

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Facultad de Ciencias Económicas

Escuela de Contaduría Pública



**"DISEÑO DE CONTROL INTERNO CON ENFOQUE COSO-ERM
PARA LOS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS A TRAVÉS DEL
FACTORAJE EN EMPRESAS REENCAUCHADORAS DE LLANTAS
DE EL SALVADOR"**

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO POR:

FUENTES MORAN, MARVIN ALEXANDER
PEÑATE QUINTANILLA, FRANCISCO VLADIMIR
RIVERA HERNANDEZ, MARTA EVELIN

PARA OPTAR AL GRADO DE:

LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA

DICIEMBRE DE 2009

SAN SALVADOR

EL SALVADOR

CENTROAMERICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector : Msc. Rufino Antonio Quezada Sánchez

Secretario General : Msc. Douglas Vladimir Alfaro Chávez

Decano de la Facultad de
Ciencias Económicas : Msc. Roger Armando Arias Alvarado

Secretario de la Facultad de
Ciencias Económicas : M.A.E. José Ciriaco Gutiérrez Contreras

Director Seminario de
Graduación : Lic. Roberto Carlos Jovel Jovel

Asesor Especialista : Lic. Carlos Ernesto Ramírez

Asesor Metodológico : Lic. Mauricio Ernesto Magaña

Diciembre 2009

San Salvador,

El Salvador,

Centro América

AGRADECIMIENTOS

A Dios todopoderoso.

A mis padres Leonidas Rivera y Rosa Hernández y hermanos por haberme apoyado a lo largo de mi carrera.

A mis compañeros de tesis Francisco y Marvin por la dedicación a nuestro trabajo de graduación. A todas aquellas amistades sinceras en especial a Claudia Herrera por su apoyo incondicional.

A los docentes por su orientación y a los que contribuyeron a mi formación profesional.

Marta Evelin Rivera Hernández.

A Dios todo poderoso por haberme permitido llegar a esta etapa de mi vida, y haberme dado la sabiduría necesaria.

A mi madre María Sara Moran de Fuentes por el esfuerzo y sacrificio que hizo por mi formación académica.

A mi Padre Rafael Fuentes Durán y mis hermanos Roger, René, y Rafael Fuentes por su apoyo y colaboración en toda mi formación académica.

A mis compañeros de tesis Evelin y Francisco por la dedicación a nuestro trabajo de graduación. A todas aquellas amistades sinceras en especial a Claudia Herrera por su apoyo y colaboración incondicional.

A los docentes por su orientación y a los que contribuyeron a mi formación profesional.

Marvin Alexander Fuentes Morán.

AGRADECIMIENTOS

Al Gran Arquitecto del Universo por toda la luz que has puesto en mi camino y así no tropezar en los momentos de duda y desconcierto que encontré en el trayecto de esta carrera.

A mi padre Mauricio Bladimir Peñate, mi madre María Eugenia Quintanilla, mis hermanos Gabriela, André, Aldo y Angelito por toda su confianza y apoyo moral que recibí de ellos todo este tiempo.

A tío Andrés por todo el amor que me ha dado desde mi niñez y su apoyo incondicional ha sido como un abuelo para mí y lo llevaré siempre conmigo.

A mis compañeros de tesis Evelin y Marvin por su cooperación, comprensión, amistad y entrega para poder finalizar este proyecto los llevaré siempre en mi corazón.

A nuestros asesores el Lic. Carlos Ernesto Ramírez y Lic. Mauricio Magaña, por su orientación y apoyo para terminar el trabajo de graduación.

Un agradecimiento especial para Claudia Guadalupe Herrera que estuviste con nosotros en los momentos más difíciles en la universidad y me inspiraste siempre a seguir adelante.

Francisco Vladimir Peñate Quintanilla

INDICE

RESUMEN EJECUTIVO.....	i
INTRODUCCIÓN.....	iii
Capitulo I: MARCO TEORICO.....	1
1.1 Antecedentes.....	1
1.1.1 Antecedentes de la Industria de reencauche de llantas.....	1
1.1.2 Antecedentes del Factoraje.....	2
1.1.3 Antecedentes del Sistema de Control interno COSO ERM.....	5
1.2 Conceptos.....	8
1.3 Generalidades.....	11
1.3.1 Generalidades del Factoraje.....	11
1.3.2 Generalidades Control Interno COSO ERM.....	14
1.3.3 Componentes del control interno bajo enfoque COSO-ERM.....	18
1.3.3.1 Ambiente de Control.....	18
1.3.3.2 Establecimiento de Objetivos.....	21
1.3.3.3 Identificación de eventos.....	22
1.3.3.4 Evaluación de riesgos.....	23
1.3.3.5 Respuesta al riesgo.....	24
1.3.3.6 Actividades de control.....	26
1.3.3.7 Información y comunicación.....	27
1.3.3.8 Supervisión y monitoreo.....	28
1.3.4 De la administración de riesgo empresarial.....	29
1.3.5 Papel del Comité de Riesgo.....	30
1.4 Marco Legal.....	33
CAPITULO II: METODOLOGIA DE INVESTIGACION Y DIAGNOSTICO.....	35
2.1 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN.....	35
2.2 METODOS, TECNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.....	35
2.2.1 METODOS.....	35
2.3 UNIDADES DE ANALISIS.....	37
2.4 DETERMINACIÓN DEL UNIVERSO.....	37

2.5 DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA.....	37
2.6 RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS.....	38
2.7 PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.	38
2.8 TABULACIÓN DE DATOS.....	39
2.9 DIAGNOSTICO DE LA INVESTIGACIÓN.	53
2.9.1 CONOCIMIENTOS BASICOS DE CONTROL.....	53
2.9.2 ASPECTOS GENERALES DE CONTROL INTERNO EN LAS EMPRESAS.....	54
Capitulo III: DISEÑO DE CONTROL INTERNO CON ENFOQUE COSO- ERM PARA LOS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS A TRAVÉS DEL FACTORAJE EN EMPRESAS REENCAUCHADORAS DE LLANTAS DE EL SALVADOR.	57
3.1 Objetivo de la propuesta.	57
3.2 Glosario y terminología.....	57
3.3 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE CONTROL.	59
3.3.1 Estructura General de la Empresa.....	59
3.3.2 Estructura de Gerencia Financiera.	59
3.4 Funciones y responsabilidades de las áreas involucradas en las cesiones de factoraje.	60
3.5 procedimientos de control interno para aperturar una línea de crédito de factoraje.....	62
3.5.1 Normas de procedimiento.	62
3.5.2 Descripción de Procedimientos.	65
3.5.3 Flujograma de apertura de línea de crédito.....	67
3.6 Procedimientos de control interno para aperturar una cesión de factoraje.....	68
3.6.1 Normas de procedimiento.....	68
3.6.2 Descripción de procedimientos.....	71
3.6.3 Flujograma de apertura de una cesión de factoraje	74
3.7 Procedimientos de control interno para el desarrollo de una cesión de factoraje.....	75
3.7.1 Normas de procedimiento.....	75
3.7.2 Descripción del procedimiento.....	76

3.7.3 Procedimiento alternativo si el cliente paga sus quedan a la empresa factorada, y no a la factoradora...	79
3.7.4 Flujograma del desarrollo de una cesión de factoraje cuando el cliente paga a la factoradora.....	80
3.8 Procedimientos de control interno para finalización de una cesión de factoraje.....	81
3.8.1 Normas de procedimiento.....	81
3.8.2 Descripción del procedimiento.....	82
3.8.3 Flujograma de finalización de una cesión de factoraje.....	84
CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	85
4.1 CONCLUSIONES	85
4.2 RECOMENDACIONES.....	86
BIBLIOGRAFÍA.....	88
ANEXOS	91

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación se originó como respuesta a la problemática de control interno por el manejo inadecuado administrativo-contable de los financiamientos obtenidos a través del factoraje que enfrentan la administración de las empresas reencauchadoras de llantas de El Salvador, Por tal motivo se diseñó un instrumento de control interno con enfoque COSO ERM como herramienta de apoyo para la administración que permita establecer un efectivo control interno de estas operaciones.

El objetivo del instrumento es presentar una propuesta integral sobre medidas de control interno con enfoque COSO ERM que sean las mas adecuadas para el manejo del financiamiento obtenido a través del factoraje, que permita a la administración de estas empresas facilitar la implementación de medidas de control que contribuyan a tener un manejo mas eficiente de los financiamientos.

La investigación se fundamenta en el marco de referencia emitido por la Treadway Comisión de los Estados Unidos de Norte América. La metodología utilizada está basada en el enfoque hipotético deductivo y sobre un estudio analítico descriptivo de la problemática planteada, el análisis e interpretación de datos que permitió establecer un diagnostico de la problemática, y diseñar medidas de control interno con enfoque COSO ERM que contribuyan a mejorar el manejo administrativo-contable de los financiamientos obtenidos a través del factoraje.

Con base a la investigación realizada y los resultados obtenidos se concluye que la administración de las empresas reencauchadoras de llantas no da la debida importancia y no se muestra interesada en brindar capacitaciones a sus trabajadores sobre procedimientos de control interno, sumándole el hecho que el personal poseen muy poco conocimientos sobre controles contribuye a que no se perciba una cultura de control ni se garantice confianza alguna en sus operaciones.

De acuerdo a lo mencionado, se recomienda que la administración de las empresas reencauchadoras de llantas de El Salvador deba dar la importancia suficiente a los controles internos y brindar capacitaciones periódicas a su personal sobre procedimientos de control interno, para mejorar el desempeño de sus operaciones y crear una cultura de control en toda la empresa.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo proponer un diseño de control interno con enfoque COSO-ERM aplicado al manejo de los financiamientos obtenidos a través del factoraje en las empresas reencauchadoras de llantas de El Salvador.

El capítulo I, refleja los antecedentes de la industria del reencauche de llantas, los factorajes y el modelo de control interno COSO-ERM; además sus generalidades y el marco legal que los regula.

El capítulo II, explica la metodología de investigación que fue utilizada para realizar el análisis e interpretación de los datos, obteniendo resultados sobre los cuales se procedió a elaborar el diagnóstico respectivo sobre los conocimientos de los encuestados acerca de control interno.

El Capítulo III, presenta el diseño de una herramienta de control interno bajo el enfoque COSO ERM para las empresas reencauchadoras de llantas, estableciendo el objetivo de la propuesta, las funciones y las responsabilidades de las áreas, las normas y procedimientos que deberían realizarse para asegurar un control eficiente, así como los respectivos flujogramas que ayudan a visualizar mejor los procesos.

El capítulo IV, lo constituye las conclusiones basadas en los resultados obtenidos del diagnóstico, además se incluyen las recomendaciones para que la empresa mejore las deficiencias encontradas en las operaciones del negocio.

Capitulo I: MARCO TEORICO.

1.1 Antecedentes.

1.1.1 Antecedentes de la Industria de reencauche de llantas.

Reencauchar llantas es una industria establecida desde principios de los 1900's, actualmente hay aproximadamente 1,400 plantas a lo largo de América. Todas estas plantas reencauchan más de 30 millones de llantas al año, usando más de 560 millones de libras de caucho sintético y natural. En Total, esto representa más de \$2 billones de llantas vendidas anualmente.

De Acuerdo a la Asociación Internacional de Llantas y Caucho (ITRAC) cerca del 100% de la industria de la aviación comercial usan llantas reencauchadas. Un 90% de los vehículos de transporte de carga pesada y buses de servicio público usan este tipo de productos.

En El Salvador la producción y venta de reencauche de llantas a adquirido un papel importante en asistencia a todos los sectores sean comercio, industria o servicios dado que sus productos ayudan a disminuir los costos de mantenimiento de las flotas.

La industria del reencauche ha estado expuesta a la condición económica experimentada en los últimos años, que provocó la tendencia de la obtención financiamientos a corto plazo a través del factoraje, con el objetivo de

inyectar capital de trabajo necesario que les permitiera una mejor liquidez para hacer frente a sus demandas productivas.

1.1.2 Antecedentes del Factoraje.

Sobre el origen del contrato de factoraje, los historiadores han desarrollado diversas teorías, entre las cuales se puede mencionar las siguientes:

Una de las primeras formas de Factoraje se remonta en la cultura Neobabilónica de los Caldeos, en la época del código Hammurabí. Su nacimiento está ligado a la actividad desarrollada por el Shanggallu, agente comercial operante en Caldea hace 4,000 años que revestía la forma de un comisionista, es decir, una persona que por el pago de una comisión garantizaba a su comitente el pago de los créditos.

Otros autores señalan que la figura jurídica del factoraje fue conocida por los romanos, correspondiendo en sus rasgos más sustanciales a la del institor, que daban origen común a la palabra factor, la cual viene a expresar la idea de persona que realiza una actividad por otra, dentro de un ámbito más o menos mercantilista.

Sin embargo la doctrina más aceptada del origen del factoraje señala que este inició a finales del siglo XIV y comienzos del siglo siguiente en Inglaterra,

particularmente en Londres considerada la cuna del factoraje, puesto que se tiene como antecedentes la empresa "Blackwell Hall" dedicada a la industria de la lana, lugar donde nace el factor comercial el procedimiento de dicha empresa consistía en que se recibía la mercadería en consignación y la vendía a los comerciantes de la zona, con la particularidad que en ocasiones adelantaba a los fabricantes el precio de las mercancías que le habían sido confiadas, practica que se propagó en casi toda Europa.

Posteriormente surge una segunda etapa, a finales del siglo XIX en la cual el factor comercial asumiría un rol más complejo, apareciendo ya, como un cesionario de los créditos surgidos dentro de la actividad mercantil de su cliente, para cumplir con una función de gestión de cobro, asunción de riesgos de insolvencia por el impacto del tercero y por ultimo, como un medio de financiamiento. A esta forma de operar se conoce, en doctrina, como el Old Line Factoring o la Vieja Línea de Factoraje.

Luego de la independencia de los Estados Unidos se da la publicación de las Factor's Act, entre 1823 y 1889, que oficializan la función de las empresas de factoraje y la promulgación de Leyes protectoras de la industria, los Factores se alejan de los exportadores de Europa y se abocan al ámbito local ampliando sus actividades.

La industria Americana iniciaba una época floreciente, esto no beneficia a los factores ya que los comerciantes comenzaron a prescindir de estos, es así como se readaptan

a la nueva situación y se orientan a la función financiera, garantizando a los industriales el cobro de los créditos de sus clientes y la financiación de sus ventas, de esta manera nace el New Style Factoring o factoraje moderno tal y como se practica en la actualidad.

El Desarrollo del Factoraje en El Salvador.

El factoraje existe en El Salvador, desde el año de 1992, definido en una alternativa de financiamiento a corto plazo; siendo FADESA (FACTURAS Y DESCUENTOS S. A.) y el Banco Cuscatlán empresas dedicadas a la aplicación de este sistema, que pusieron a disposición de los comerciantes que no soportaban las líneas crediticias y sus políticas una alternativa que les permitiera solventar sus demandas de dinero.

Es así como la figura del factoraje se ha desarrollado en El Salvador a medida que la economía evoluciona y las actividades comerciales e industriales toman un curso más complejo.

1.1.3 Antecedentes del Sistema de Control interno COSO ERM

Con la expansión de las operaciones en las empresas el control interno adquirió especial importancia y amplió sus ámbitos de aplicación, a medida que incremento la dimensión del negocio, que provocó un distanciamiento por parte de los propietarios en el control del día a día de las operaciones que se producían en sus negocios.

La estructura organizativa de la empresa se caracterizaba en que la propiedad y dirección coincidían en una misma persona, tan sólo era necesaria la implantación de un sistema de control interno en el ámbito contable con la finalidad de proteger a los activos de pérdidas que se derivaban de errores intencionados (AICPA, 1973).

Posteriormente, y como consecuencia de una mayor complejidad de las operaciones, se requirió la introducción de nuevas técnicas de dirección que provocaron el surgimiento de directivos que pudieran aplicarlas.

Por los hechos antes mencionados se comienza a pensar en la necesidad de implantar el sistema de control interno no sólo en el ámbito financiero-contable, sino también en el ámbito de gestión y dirección de manera que permita proporcionar, con una seguridad razonable, para la consecución de los objetivos de la entidad.

La implantación del sistema de control interno está relacionada con aspectos particulares del proceso administrativo, tales como la consecución de los objetivos, la planificación estratégica y la dirección del riesgo, así como la realización de acciones correctivas.

Desde la primera definición del control interno establecida por el Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados-AICPA en 1949 y las modificaciones incluidas en SAS N. 55 en 1978, este concepto no sufrió cambios importantes hasta 1992, cuando la Comisión Nacional sobre Información Financiera Fraudulenta en los Estados Unidos, conocida como la "Comisión Treadway", establecida en 1985 como uno de los múltiples actos legislativos y acciones que se derivaron de las investigaciones sobre el caso Watergate, emite el documento denominado "Marco Integrado del Control Interno"(Framework Internal Control Integrated), el cual desarrolla con mayor amplitud el enfoque moderno del control interno en el documento conocido como el Informe COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission).

El Informe COSO, brindó el enfoque de una estructura común para comprender al control interno, el cual puede ayudar a cualquier entidad a alcanzar logros en su desempeño y en su economía, prevenir pérdidas de recursos, asegurar la elaboración de informes financieros confiables, así como el cumplimiento de las leyes y regulaciones, tanto en entidades privadas, como en públicas.

El concepto de control interno trata de cinco componentes:

- a) ambiente de control,
- b) evaluación del riesgo,
- c) actividades de control
- d) información y comunicación; y,
- e) Supervisión.

Estos componentes se integraban en el proceso de gestión y operan en distintos niveles de efectividad y eficiencia, los que permitían que los directores se ubiquen en el nivel de evaluadores de los sistemas de control, en tanto que los gerentes que eran los verdaderos ejecutivos, se posicionen como los propietarios del sistema de control interno, a fin de fortalecerlo y dirigir los esfuerzos hacia el cumplimiento de sus objetivos.

Debido al aumento de preocupación por la administración de riesgos, The Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Comisión determinó la necesidad de la existencia de un marco reconocido de administración integral de riesgos.

El informe COSO ERM surgió, como respuesta a las nuevas demandas por parte de las administraciones; es así que, partir de enero de 2001 se inicio con el estudio y desarrollo un marco global para evaluar y mejorar el proceso de administración de riesgo, reconociendo que muchas organizaciones están comprometidas en algunos aspectos de la administración de riesgos.

Pero no fue hasta septiembre 2004 donde se finalizó y se publicó el informe denominado Enterprise Risk Management-Integrated (COSO ERM), el cual incluye el marco global para la administración integral de riesgos, incluyendo el control interno, por lo que en ningún caso reemplazaba el informe COSO emitido anteriormente, sino que, fue una amplitud al marco de referencia anterior.

La nueva versión de sistema de control interno COSO ERM incluyó ocho componentes, agregando tres mas a la versión anterior, que permitían a las administraciones manejarse eficazmente con eventos futuros que creaban incertidumbre, y así de esta manera, responder adecuadamente a los riesgos y aprovechar las oportunidades.

1.2 Conceptos.

- .Factoraje: Es un servicio financiero en el cual se otorga un crédito a corto plazo a una empresa (cliente) a cambio de facturas u otros comprobantes de cobro, encargándose a la vez de cobrar dichos documentos, obteniendo beneficios económicos por el cobro y por el financiamiento.¹

- .Es un servicio financiero en el cual una empresa (factor), otorga créditos a corto plazo a personas naturales o jurídicas (cliente, a cambio de comprobantes de cobro, encargándose a la vez de administrar y cobrar dichos

¹ Tomado de Tesis. Diseño de Un Manual de Control interno Contable Para las Operaciones de Factoraje,2002). Autor Dora Alicia Crespín Soto.

documentos obteniendo por ello un porcentaje de interés y comisión por el servicio.²

- **Empresa Factora o factoradora:** es la sociedad que otorga el servicio de financiamiento, durante un corto plazo y hasta una determinada cuantía.³

- **Empresa Factorada:** persona natural o jurídica industrial o comercial que vende bienes o servicios al crédito a terceros y cede sus cuentas por cobrar a la empresa factora con la finalidad de hacer efectiva parte de sus cuentas por cobrar en el menor tiempo posible.⁴

- **control interno:** Según Coopers & Lybrand, el control interno se define como un proceso efectuado por el consejo de administración, la dirección y los demás empleados de una entidad, diseñado para proporcionar un grado de seguridad razonable con respecto a la consecución de objetivos.

² Tomado de Tesis. Diseño de Un Manual de Control interno Contable Para las Operaciones de Factoraje, 2002). Autor Dora Alicia Crespín Soto.

³ Idem.

⁴ Idem.

-De acuerdo a Eric L. Kholer, el control interno se conoce como una metodología general de acuerdo con la cual se lleva al cabo la administración, dentro de una organización dada; así mismo, cual quiera de los numerosos medios para supervisar y dirigir la operación u operaciones en general de una empresa.

-**Riesgo:** Posibilidad de pérdida, el principal elemento de contrato de seguro. Característica determinante de una empresa.⁵

_**Diseño:** Descripción o bosquejo de alguna cosa, hecho por palabras.⁶

_**Coso ERM:** Es un proceso, efectuado por el Comité Ejecutivo de una Entidad, la Gerencia y demás personal, aplicado en un estratégico conjunto y a través de toda la Empresa, designado para identificar potenciales eventos que puedan afectar a la Entidad, y gerenciar los riesgos de acuerdo al apetito sobre dichos riesgos, para proveer razonable aseguramiento acerca del cumplimiento de los objetivos corporativos.⁷

⁵ Greco. Diccionario Contable. Año 2007. Valleta Ediciones.

⁶ Programa Educativo Visual. Gran Diccionario Enciclopédico Visual. Año 1995. Carvaja S.A.

⁷ Autor: **Dr. Fernando Salón.** CP, CIA, CISA, CFE, AMIA-UK

1.3 Generalidades.

1.3.1 Generalidades del Factoraje.

Operativización del Factoraje en El Salvador.

Las empresas que obtienen capital de trabajo a través del factoraje convierten sus ventas al crédito en ventas de contado, es decir, venden su cartera de cobros a terceros a cambio de efectivo inmediato lo cual, les permite reducir los costos de operación al ceder sus cuentas por cobrar, liberándose automáticamente de los problemas de gestión de cobranza con la aprobación del crédito, teniendo como costos únicamente los intereses y comisiones por el financiamiento que les han otorgado, todo esto amparado bajo un contrato de línea de crédito rotativa pactado por las partes involucradas.

El Sistema de Factoraje en El Salvador es un sistema que comprende tres momentos:

1er Momento: Demanda de financiamiento de corto plazo, basado en las cuentas por cobrar, definido en facturas que respaldan la cantidad y venta de la producción.

2do. Momento: Evaluación financiera de los demandantes, través de un estudio financiero (Prueba de Acido, Rotación de Cuentas por Cobrar, Capacidad de Endeudamiento, Etc.) garantizando de esta forma la solvencia y solidez de los empresarios. Selección de los compradores, esto como resultado de experiencias con empresas que presentan incidencia y riesgo para la recuperación. Aprobación y

otorgamiento del capital en un aproximado del 80% de la factura de compra.

3er. Momento: Gestión integral de cobros, recuperación máximo 60 días y entrega del complemento, la mora recae después de los 120 días.

Ventajas del financiamiento a través del factoraje.

Entre las ventajas que se identifican de la obtención de capital a través del financiamiento se mencionan las siguientes:

-Tiene la capacidad de darle correlatividad de sus ventas al crédito en ventas al contado, es decir, que convierte inmediatamente en efectivo las cuentas por cobrar sin que la empresa tenga que preocuparse por el cobro de una factura.

-Reduce los costos de operación al ceder sus cuentas por cobrar a una empresa que se dedica a brindar servicios de factoraje.

-Asegura un patrón conocido de flujos de cajas, una empresa que factoriza sus cuentas, sabe que definitivamente recibe los flujos de caja de las cuentas (menos una comisión bancaria) en una fecha determinada, esto simplifica la planeación del flujo de caja de la empresa.

-.Eliminación del departamento de crédito de la empresa, como normalmente el factor acepta todos los riesgos de créditos debe cubrir los costos de cobranza, la existencia de dicho departamento ya no es necesario.

Se considera que las ventajas de la factorización son el costo y las implicaciones de debilidades financieras relacionadas con los costos establecidos, son obviamente más altos que los préstamos sin garantía pero el resultado de la eliminación de muchas erogaciones administrativas y de crédito, el costo puede nos ser alto para la protección que se recibe.

Desventajas del financiamiento a través del factoraje.

Como toda figura financiera no puede ser perfecta a continuación se mencionan una serie de inconvenientes:

-. El tamaño de los fondos disponibles está limitado al exceso de liquidez de las corporaciones factoras.

-.Una empresa que esté en dificultades financieras puede recibir muy poca ayuda.

-.Las empresas dedicadas al factoring son impersonal, por lo tanto no toleran que su cliente se deteriore por ejemplo si tienen una huelga, o sencillamente es eliminada del mercado.

1.3.2 Generalidades Control Interno COSO ERM

Objetivos del control interno con enfoque COSO ERM.

El objetivo general del COSO ERM es proporcionar una garantía razonable para el logro de objetivos incluidos en las siguientes categorías:

- .Eficacia y eficiencia de las operaciones.
- .Confiabilidad de la información financiera.
- .Cumplimiento de las leyes, reglamentos y políticas.

Consideraciones necesarias para la implementación y manejo de la gestión de riesgos corporativos.

Si bien se dispone de una gran variedad de procedimientos para implementar controles internos, en las organizaciones que tienen similares características, implanta la gestión de riesgos corporativos de manera diferente, ya sea cuando aplican por primera vez los conceptos y principios del Marco o cuando consideran si el proceso de gestión de riesgos corporativos que aplican es verdaderamente eficaz, la experiencia muestra que existen determinados puntos en común a todas las organizaciones.

Para entender mejor las consideraciones para la implementación y manejo de riesgo corporativo, se proporciona una breve descripción de las principales etapas.

El grado de preparación del equipo líder.

El establecimiento de un equipo líder con representación de las unidades de negocio y funciones de soporte claves, incluyendo la planificación estratégica, constituye un importante primer paso. Este equipo se familiarizará a fondo con los componentes, conceptos y principios del Marco, de forma que desarrolle un conocimiento y lenguaje común, así como la base fundamental necesaria para diseñar e implantar un proceso de gestión de riesgos corporativos que aborde de manera eficaz las necesidades específicas de la entidad.

Apoyo de la alta Dirección.

Si bien el calendario y la forma de instrumentar el apoyo varían según la organización, resulta importante que éste comience pronto y se consolide conforme avanza la implantación. El liderazgo al nivel de dirección articula los beneficios de la gestión de riesgos corporativos y establece y comunica al resto de la organización el proyecto y las necesidades de recursos necesarios para llevarlo a cabo. El apoyo del consejero delegado y normalmente su implicación directa y visible, al menos inicialmente, conduce al éxito.

Desarrollo del plan de implementación.

Se elabora un plan inicial para la ejecución de las siguientes etapas, estableciendo fases claves del proyecto e incluyendo la definición de flujos de trabajo, recursos y calendario. Se identifican las responsabilidades y se establece un sistema de gestión del proyecto como medio para la comunicación y coordinación del equipo y como base para comunicar y satisfacer las expectativas de las diversas unidades y personas y gestionar adecuadamente el cambio que pueda afectar a la organización.

Diagnostico de la situación actual.

Incluye una evaluación de cómo se están aplicando actualmente las políticas y principios de gestión de riesgos corporativos en toda la organización, lo que implica generalmente determinar si existe una filosofía de dicha gestión de riesgos desarrollada en la entidad, así como una comprensión homogénea del riesgo asumido por ella. El equipo líder identifica también las políticas, procesos, prácticas y técnicas formales e informales actualmente presentes, así como las capacidades existentes en la organización que permitan aplicar los principios y conceptos del marco.

Desarrollo de Capacidades.

La evaluación de la situación actual y el enfoque de gestión de riesgos corporativos proporcionan la comprensión necesaria de las capacidades personales, tecnológicas y de procesos ya existentes y en funcionamiento, así como de las nuevas capacidades que habrá que desarrollar. Esto implica definir papeles y responsabilidades y adaptar el modelo de organización, y sus políticas, procesos, metodologías, herramientas, técnicas, flujos de información y tecnologías.

Plan de implementación.

Se actualiza y optimiza el plan inicial, añadiéndole amplitud y calado con el fin de determinar la evaluación, diseño y puesta en marcha posterior. Se definen responsabilidades adicionales y el sistema de gestión del proyecto se modifica según sea necesario. El plan abarca habitualmente disciplinas generales de gestión de proyectos que forman parte de cualquier proceso de implantación.

Desarrollo y puesta en marcha de la gestión del cambio.

Se desarrollan acciones, según resulte necesario, para implantar y sustentar el enfoque y las capacidades de gestión de riesgos corporativos, incluyendo planes de puesta en marcha, sesiones de formación, formas de motivación y el seguimiento del resto del proceso de implantación.

Seguimiento.

La dirección revisa y refuerza continuamente las capacidades de gestión de riesgos como parte de su proceso continuo de gestión.

Una vez considerados las etapas antes mencionadas contribuyen a que las gerencias de las empresas creen las condiciones necesarias que le permitirían la implementación de una gestión de riesgo eficiente bajo el enfoque COSO ERM y sus ocho componentes, para la consecución de los objetivos establecidos por la misma.

1.3.3 Componentes del control interno bajo enfoque COSO-ERM.

1.3.3.1 Ambiente de Control

La teoría del ambiente de control abarca el estilo de una organización, que influye en la conciencia de sus empleados sobre el riesgo y forma la base de los otros componentes de la gestión de riesgos corporativos, proporcionando disciplina y estructura. Los factores del ambiente interno incluyen la filosofía de gestión de riesgos de una entidad, su riesgo aceptado, la supervisión ejercida por el consejo de administración, la integridad, valores éticos y competencia de su personal y la forma en que la dirección asigna la autoridad y responsabilidad y organiza y desarrolla a sus empleados una conciencia de

sobre el riesgo y la necesidad de controles en las operaciones de la entidad.⁸

El ambiente de control lo integran los siguientes factores detallando cada uno de la siguiente manera:

Filosofía de gestión de riesgos.

Se refiere a las actitudes compartidas que caracterizan el modo que una entidad contempla es riesgo en todos sus actos y esta filosofía queda reflejada en todo el quehacer de la dirección al gestionar la entidad donde la alta gerencia plasma por escrito las políticas, normas que se deben cumplir todos los que forman parte de la empresa, entre los principios se mencionan los siguientes:

- Se considera todas las formas de riesgo en la toma de decisiones.
- Se evalúa el perfil de riesgo a los niveles de unidad de negocio y empresa
- Conservar la responsabilidad del riesgo de unidad de negocio
- Alcanzar las mejores practicas en la gestión de riesgo corporativo
- Aceptar que la gestión de riesgo es obligatoria no opcional.

⁸ Gestion de Riesgo Corporativo Marco Integrado, Tecnicas de Aplicación ,Septiembre 2004.Comittee of Sponsoring organizations of the Treadway Commission (COSO)

Integridad y valores éticos.

El personal involucrado en una entidad debe tener su juicio de valor, actitud y estilo ya que estas se basan en las experiencias personales, quien influye en el personal es la alta dirección para que los miembros de la entidad hagan lo correcto desde el punto de vista moral y legal, creen una cultura de apoyo de cumplimiento y que se fomente una voluntad de buscar ayuda de los problemas antes que no tengan solución.

El apetito por el riesgo.

El apetito de riesgo es la cantidad de riesgo en un nivel amplio que una empresa está dispuesta a aceptar para generar valor, es decir, el grado de tolerancia por el cual una entidad está dispuesta a soportar en la consecución de sus objetivos, el cual se considera:

-En el establecimiento de la estrategia u objetivos de una entidad.

-Permite el alineamiento de la organización, las personas, procesos e infraestructura.

-Expresado en términos cualitativos o cuantitativos

1.3.3.2 Establecimiento de Objetivos

Los objetivos se fijan en base a escala estratégica, estableciendo con ellos una base para los objetivos operativos de información y de cumplimiento. Toda entidad se enfrenta a diversos factores de riesgo tanto internos como externos y una identificación previa para la identificación de eventos la evaluación de los riesgos y una respuesta a ellos es fijar objetivos los cuales deben estar alineados con el riesgo aceptado por la entidad los cuales orienta los niveles de tolerancia al riesgo de dicha empresa.

Objetivos relacionados u operacionales.

Estos están integrados con los objetivos más específicos que repercuten en la entidad hasta llegar a los sub-objetivos, los cuales deben de incluir:

- . Estar alineados con la estrategia seleccionada y con el apetito de riesgo deseado.
- .Cada nivel de objetivos debe relacionarse con objetivos más específicos bajo un esquema de cascada.

Riesgo aceptado.

Este riesgo se expresa en términos cualitativos y cuantitativos, algunas entidades en especial la de servicios y financieros y energéticos tienen la capacidad

de adoptar enfoque sofisticado de aproximación al riesgo aceptado usando técnicas cuantitativas.

Determinación de tolerancia al riesgo.

Operar dentro de la tolerancia al riesgo proporciona a la dirección una mayor confianza en que la entidad permanece dentro de su riesgo aceptado, por lo tanto proporciona una seguridad más elevada que la entidad alcanzara sus objetivos

1.3.3.3 Identificación de eventos.

Bajo determinadas circunstancias, son muchos los eventos que pueden tener impacto sobre el logro de un objetivo. Para conseguir una mejor visión y comprensión acerca de sus interrelaciones, algunas empresas utilizan diagramas de eventos en árbol, también conocidos como diagramas de espina de pescado

Clasificación de eventos por categorías mediante la agrupación de posibles eventos de características similares, la dirección puede determinar con más precisión las oportunidades y los riesgos. Algunas entidades clasifican los eventos posibles, para ayudar a asegurar que los esfuerzos para su identificación sean completos. Esto también puede ayudar a desarrollar posteriormente una perspectiva de cartera.

1.3.3.4 Evaluación de riesgos.

La evaluación de riesgos permite a una entidad considerar la amplitud con que los eventos potenciales impactan en la consecución de objetivos. La dirección evalúa estos acontecimientos desde una doble perspectiva probabilidad e impacto y normalmente usa una combinación de métodos cualitativos y cuantitativos. Los impactos positivos y negativos de los eventos potenciales deben examinarse, individualmente o por categoría, en toda la entidad. Los riesgos se evalúan con un doble enfoque: riesgo inherente y riesgo residual

Riesgo inherente y residual.

El riesgo inherente: es aquél al que se enfrenta una entidad en ausencia de acciones de la dirección para modificar su probabilidad o impacto.

El riesgo residual: es aquél que permanece después de que la dirección desarrolle sus respuestas a los riesgos.

El riesgo residual refleja el riesgo remanente una vez se han implantado de manera eficaz las acciones planificadas por la dirección para mitigar el riesgo inherente. Estas acciones pueden incluir las estrategias de diversificación relativas a las concentraciones de clientes, productos u otras, las políticas y procedimientos que establezcan límites, autorizaciones y otros protocolos, el personal de supervisión para revisar medidas de rendimiento e implantar acciones al respecto o la automatización de

criterios para estandarizar y acelerar la toma de decisiones recurrentes y la aprobación de transacciones. Además, pueden reducir la probabilidad de ocurrencia de un posible evento, su impacto o ambos conceptos a la vez.

1.3.3.5 Respuesta al riesgo.

Una vez evaluados los riesgos relevantes, la dirección determina cómo responder a ellos. Las respuestas pueden ser las de evitar, reducir, compartir y aceptar el riesgo. Al considerar su respuesta, la dirección evalúa su efecto sobre la probabilidad e impacto del riesgo, así como los costes y beneficios, y selecciona aquella que sitúe el riesgo residual dentro de las tolerancias al riesgo establecidas. La dirección identifica cualquier oportunidad que pueda existir y asume una perspectiva del riesgo globalmente para la entidad o bien una perspectiva de la cartera de riesgos, determinando si el riesgo residual global concuerda con el riesgo aceptado por la entidad.

Permite a la entidad considerar el grado en el cual eventos potenciales podrían impactar en el logro de los objetivos.

La evaluación de riesgos puede realizarse desde dos perspectivas: probabilidad de ocurrencia e impacto.

Considera que la evaluación se debe realizar tanto para riesgos inherentes como residuales. La metodología de evaluación de riesgos comprende una combinación de técnicas cualitativas y cuantitativas.

Una vez evaluado el riesgo, la gerencia identifica y evalúa las posibles respuestas al riesgo en relación al apetito de riesgo de la entidad.

Las posibles respuestas son evaluadas en función del impacto que pueden tener en una entidad, medidos a través de efecto económico, fiscal, financiero u otro que este pueda generar.

Las respuestas al riesgo que toda administración cuenta para cada evento suscitado que desvié la consecución de los objetivos de la entidad los cuales se mencionan los siguientes:

-.Evitarlo: se toman acciones de modo de discontinuar las actividades que generan el riesgo, es decir, no continuar con aquellas operaciones donde la ocurrencia del riesgo es sumamente alta.

-.Reducirlo: se toman acciones de modo de reducir el impacto, la probabilidad de ocurrencia del riesgo o ambos, a fin de poder continuar las operaciones.

-.Compartirlo: se toman acciones de modo de reducir el impacto o la probabilidad de ocurrencia al transferir o compartir una porción del riesgo.

-.Aceptarlo: no se toman acciones que afecten el impacto y la probabilidad de ocurrencia del riesgo, dado que el impacto en la entidad no es de suma importancia para la misma ni desvía la ejecución de los establecidos por esta.

Los niveles de tolerancia se establecen una vez evaluado, identificado y medido el posible impacto de un riesgo identificado, es decir el apetito por el riesgo sobre el cual una entidad esta dispuesta soportar en busca de educación de los objetivos planteados.

Interrelación de elementos con la Respuesta al Riesgo.

Toda entidad debe de integrar políticas y procedimientos necesarios para asegurar que las respuestas al riesgo se lleva a cabo de manera adecuada y oportuna, aplicando la selección o revisión de las actividades de control adecuadas ya sea preventivo y detectivos, en todas las operaciones de la empresa, sean estas manuales o computarizadas y en los controles gerenciales, es decir, ser aplicados a lo largo de la organización, a todos sus niveles y en todas las funciones.

1.3.3.6 Actividades de control.

Las actividades de control se refieren a políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que se llevan a cabo las respuestas de la dirección a los riesgos. Las actividades de control tienen lugar a través de la organización, a todos los niveles y en todas las funciones e incluyen una gama de actividades tan diversas como aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, revisiones del funcionamiento operativo, seguridad de los activos y segregación de funciones.

Después de haber seleccionado las respuestas al riesgo, la dirección identifica las actividades de control necesarias para ayudar a asegurar que las respuestas a los riesgos se lleven a cabo adecuada y oportunamente.

Estas actividades de control deben ser aplicadas por cada miembro de una entidad, esto se logra a través de la obtención del mayor grado de conciencia y compromiso con el control de las actividades y la importancia en el logro de los objetivos establecidos por la administración.

1.3.3.7 Información y comunicación.

La fluidez de la información depende de la circulación de la misma en lo largo de una organización, de igual forma que el ambiente de control que se perciben en la misma, esta se identifica, capta y comunica de una forma y en un marco de tiempo que permiten a las personas llevar a cabo sus responsabilidades los sistemas de información usan datos generados internamente y otras entradas de fuentes externas y sus salidas informativas facilitan la gestión de riesgos y la toma de decisiones informadas relativas a los objetivos.

Todo el personal recibe un mensaje claro desde la alta dirección de que deben considerar seriamente las responsabilidades de gestión de los riesgos corporativos. Las personas entienden su papel en dicha gestión y cómo las actividades individuales se relacionan con el trabajo de los demás. Así mismo, deben tener unos medios para comunicar hacia arriba la información significativa.

También debe haber una comunicación eficaz con terceros, tales como los clientes, proveedores, reguladores y accionistas.

La información, tanto si procede de fuentes externas como internas, se recopila y analiza para establecer la estrategia y los objetivos, identificar eventos, analizar riesgos, determinar respuestas a ellos y, en general, llevar a cabo la gestión de riesgos corporativos y otras actividades de gestión a fin de generar un mayor y efectivo control sobre todas las operaciones de la empresa, representando un elemento fundamental en la generación de una eficiente aplicación de las políticas y procedimientos establecidos por la administración.

1.3.3.8 Supervisión y monitoreo.

Diferentes actividades llevadas a cabo en el curso normal de la gestión de un negocio pueden servir para realizar la supervisión de la eficacia de los componentes de la gestión de riesgos corporativos. Estas actividades incluyen la revisión diaria de información de las gestiones normales del negocio.

Durante el transcurso normal de las actividades de gestión, tiene lugar una supervisión permanente. El alcance y frecuencia de las evaluaciones independientes dependerá fundamentalmente de la evaluación de riesgos y la eficacia de los procedimientos de supervisión permanente. Las deficiencias en la gestión de riesgos

corporativos se comunican de forma ascendente, trasladando los temas más importantes a la alta dirección y al consejo de administración.

Aunque los procedimientos de seguimiento permanente normalmente proporcionan una retroalimentación importante sobre la eficacia de otros componentes de la gestión de riesgos corporativos, puede resultar provechoso echar un nuevo vistazo de vez en cuando, centrándose directamente sobre la eficacia de dicha gestión.

Habitualmente, las evaluaciones independientes de la gestión de riesgos corporativos se llevan a cabo periódicamente. En algunos casos, son originadas por un cambio en la estrategia, procesos clave o estructura de la entidad. Las evaluaciones independientes son llevadas a cabo por la dirección, el departamento de auditoría interna, especialistas externos o por una alguna combinación de estas funciones.

Las evaluaciones independientes tienen a veces un alcance amplio, incluyendo toda la entidad y todos los componentes de gestión de riesgos corporativos. En otros casos, la evaluación se limita a una unidad de negocio, proceso o departamento específico.

1.3.4 De la administración de riesgo empresarial.

Entender los riesgos y oportunidades en el crecimiento de un negocio es de vital importancia, por lo tanto exige la

evaluación de los eventos que pueden interrumpir el logro de los objetivos.

El riesgo puede generarse dentro de la organización durante la búsqueda del crecimiento, la adopción de estrategias de expansión, como adquisiciones de empresas, inversiones en nuevos mercados y el desarrollo de nuevos productos o servicios; todos estos pueden convertirse en elementos que aumenten la exposición de un negocio.

Como respuesta a la variedad de riesgos, la gerencia requiere de una administración de estos ya que la mayoría de accionistas y entes reguladores exigen a las juntas directivas una administración, comprensiva, rigurosa y sistemática.

La administración integral de los riesgos empresariales es una solución al manejo que presenta el enfoque basado en la segmentación de éstos, también se le conoce la administración estratégica de riesgos empresariales, porque se consideran como el método mas completo al momento de mejorar los eventos y oportunidades, presentando una mejor respuesta a las exigencias de los comercios actuales.

1.3.5 Papel del Comité de Riesgo.

Todo el personal de una entidad tiene alguna responsabilidad en la gestión de riesgos corporativos. Otros directivos apoyan la filosofía de gestión de riesgos, promocionan el cumplimiento del riesgo aceptado y

gestionan los riesgos dentro de sus áreas de responsabilidad, en coherencia con las tolerancias al riesgo, estas otras personas son responsables de desarrollar la gestión de riesgos corporativos según las directivas y protocolos establecidos. El consejo de administración proporciona una importante supervisión de dicha gestión. Algunos terceros facilitan a menudo información útil para llevarla a cabo, aunque no sean responsables de su eficacia.

Por lo anterior algunas empresas asignan la responsabilidad de supervisar la gestión de riesgos a nivel del consejo a otros grupos de trabajo diferentes al comité de auditoría e, incluso, otras organizaciones han determinado que asignar a este comité las tareas de supervisión de riesgos al nivel de entidad en áreas no financieras (por ejemplo, operativas y de cumplimiento) excede de la autoridad que se le pretende otorgar y de sus recursos disponibles. Algunos consejos de administración establecen un comité de riesgos centrado directamente en la gestión de riesgos corporativos.

El consejo de administración juega un papel fundamental en la supervisión de la gestión de riesgos corporativos. El consejo deberá estar informado oportunamente de los riesgos más significativos, la evaluación de la dirección y su respuesta planificada y, lo que es más importante, tener la seguridad de que están en marcha los procesos adecuados y que la dirección está dispuesta a identificar, evaluar y responder al riesgo, así como para trasladar

Información relevante al consejo.

Los responsables de las unidades de negocio, procesos de negocio y departamentos funcionales de las distintas líneas son quienes deben identificar, evaluar y responder al riesgo en relación con el logro de sus objetivos. Ellos deben asegurar que los procesos empleados cumplen las políticas de gestión de riesgos corporativos de la entidad y que sus actividades se encuentran dentro de los niveles establecidos de tolerancia al riesgo.

En algunas empresas, las descripciones de los puestos correspondientes a estos directivos reflejan de manera explícita sus responsabilidades de gestión de riesgos corporativos, así como las mediciones de rendimiento asociadas. Los responsables de las unidades elaboran habitualmente informes de progreso directamente para el director de riesgos y/o para algún otro directivo. Estos responsables delegan de manera natural la responsabilidad de actividades específicas de gestión de riesgos corporativos a los gerentes de sus unidades, que tendrán responsabilidad para tratar asuntos tales como:

El cumplimiento de las políticas de gestión de riesgos corporativos y el desarrollo de técnicas adaptadas a las actividades de la unidad.

La aplicación de técnicas y metodologías de gestión de riesgos corporativos para garantizar la adecuada

identificación, evaluación, respuesta, comunicación y seguimiento de los riesgos.

La aportación al responsable de una unidad de informes completos y exactos sobre la naturaleza y alcance de los riesgos en las actividades del negocio.

1.4 Marco Legal.

Régimen especial de las facturas cambiarias y los recibos de las mismas.

Art.8-si el vendedor o prestador de servicios enviare la factura por otra vía y el comprador no lo aceptare, inmediatamente este queda obligada firmar en el mismo acto un recibo o "quedan" que utilizara el vendedor o prestador como comprobante de la entrega de la factura cambiaria. El mencionado recibo o "quedan" deberá constar la fecha de la recepción, el nombre del comprador o adquirente de los servicios, el monto de las facturas entregadas y el nombre y el empleo o cargo de la persona facultada para recibirlas y la firma autógrafa de dicha persona.

Art.10- El recibo o "quedan" no tiene valor cambiario alguno, pero constituirá prueba de la recepción de las facturas cambiarias por parte del comprador o adquirente de los servicios. En caso de que dichas facturas no sean devueltas aceptadas dentro de los plazos establecidos o que se manifestare por parte del comprador o adquirente alguna causal para negar la aceptación, el tenedor de recibo o

"quedan" podrá ocurrir al juez de lo mercantil a fin de que en audiencia señalado al efecto se cite al comprador o adquirente, requiriéndole la presentación de las facturas aceptadas o manifieste su razón para negar la aceptación.

Código de Comercio.

Art.:949- El deudor tendrá derecho a que se fije judicialmente el plazo para el cumplimiento judicialmente el plazo para el cumplimiento de una obligación, cuando este haya quedado a voluntad del acreedor.

Ley del impuesto sobre la renta.

Art.29 numeral diez inciso primero: los intereses pagados o incurridos según sea el caso, por las cantidades tomadas en préstamo toda vez que sean invertidas en fuente generadora de la renta gravable, así como los gastos incurridos en la constitución, renovación o cancelación de dichos prestamos, los cuales deberán deducirse en proporción al plazo convenido par el pago del financiamiento.

Art. 29 numeral diez Inciso quinto. Cuando se adquiere un financiamiento y se utilicen esos fondos, para otorgar financiamientos totales o parciales, pactando un porcentaje de interés más bajo que el asumido en financiamiento fuente de esos fondos, únicamente serán deducibles los intereses asumidos en el financiamiento fuente, hasta el monto de porcentaje de interés más bajo convenido en el o los financiamientos otorgados.

CAPITULO II: METODOLOGIA DE INVESTIGACION Y DIAGNOSTICO

2.1 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN.

El desarrollo del presente trabajo, se realizó con la utilización de metodología de investigación de campo y bibliográfico, la cual permitió la recopilación de información, mediante el estudio de las unidades de observación; de esta manera se obtuvieron los datos necesarios que sirvieron de guía para la búsqueda de la solución de la problemática planteada, con el propósito de alcanzar los objetivos propuestos al finalizar el estudio.

2.2 METODOS, TECNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.

El sondeo se efectuó atendiendo el uso de elementos que ayudaran a determinar y analizar el comportamiento de la variable en estudio, de manera que pueda presentarse una propuesta adecuada para solventar la problemática planteada.

2.2.1 METODOS.

Método Descriptivo - Analítico: se utilizó este método para la investigación realizada, ya que desde el punto de vista descriptivo se pretende conocer la aplicación de los procedimientos de control interno en los financiamientos obtenidos a través del factoraje en las empresas reencauchadoras de llantas, es decir que permite que el fenómeno sea observado a través de cada una de sus partes,

para definir la naturaleza y posibles causas de la problemática, de esta manera, se hace más fácil proponer las respectivas soluciones. De igual manera, la parte analítica sugiere una respuesta al problema planteado.

2.2.2 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.

Para la realización de la investigación, fue utilizada en primer lugar la técnica de la encuesta, para lo cual fue necesaria la recolección de datos a través de un cuestionario.

Dicha herramienta fue necesaria para recabar la información, la cual se obtuvo mediante la distribución de los mismos en las empresas en estudio, donde fueron llenados por las personas involucradas, tales como, administradores y contadores en las empresas reencauchadoras de llantas, a fin de conocer los aspectos generales de las mismas, e indagar cuales son los puntos principales del problema en estudio.

En segundo lugar se aplicó la técnica de Fuentes Documentales, que comprende la lectura de los libros, revistas, boletines, folletos, tesis y demás documentación necesaria que aplica al desarrollo de la investigación.

2.3 UNIDADES DE ANALISIS.

Se tomaron los contadores y administradores de las empresas objeto de estudio que reúnan las siguientes características:

- a) Que se dediquen al reencauche de llantas.
- b) Que se encuentren ubicadas en El Salvador.
- c) Que sean constituidas como personas jurídicas en el Centro Nacional de Registro (CNR).

2.4 DETERMINACIÓN DEL UNIVERSO.

El universo está constituido por todas aquellas empresas del sector industrial dedicadas al reencauche de llantas, ubicadas en El Salvador.

2.5 DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA.

La muestra del presente estudio está representada por aquellas empresas del sector industrial que reúnan las características establecidas en las unidades de análisis, dado que es una población finita, se tomo una muestra de 5 empresas tomando dos encuestas en cada una, dichas empresas también constituyen el universo de estudio.

Cuadro N°1**EMPRESAS INDUSTRIALES DEDICADAS AL REENCAUCHE DE LLANTAS**

N°	Empresa	Dirección	Teléfono
1	Carssi, S.A. de C.V.	Km 28 ½ pq indust rinconcito 18	2349-0000
2	Reencauchadora Gigante	Km 28 ½ pq indust rinconcito 17	2349-0015
3	Intraco, S.A. de C.V.	Km 28 ½ pq indust rinconcito 16	2349-0033
4	Neucasa, S.A. de C.V.	Carr. Panamericana km 13.5	2521-8484
5	Llafrisa, S.A. de C.V.		2243-0366

2.6 RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS.

Se recopiló la información a través de los cuestionarios; posteriormente se procedió a la clasificación de las preguntas; según las respuestas proporcionadas por el encuestado, y finalmente se segregaron los resultados por medio de cuadros de interpretación de resultados para su respectivo análisis.

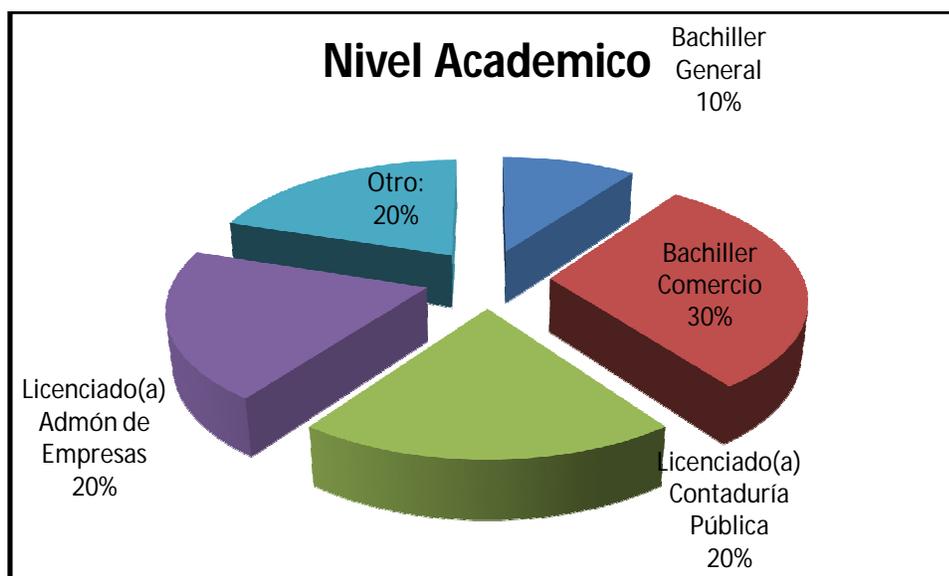
2.7 PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.

Los resultados obtenidos en la encuesta se presentan a continuación en forma de resumen a través de tablas de distribución de frecuencias, mostrando el total de respuestas obtenidas y los respectivos porcentajes, resumiendo al final su respectivo análisis e interpretación de los mismos.

2.8 TABULACIÓN DE DATOS.

1. ¿Qué Nivel Académico Posee?

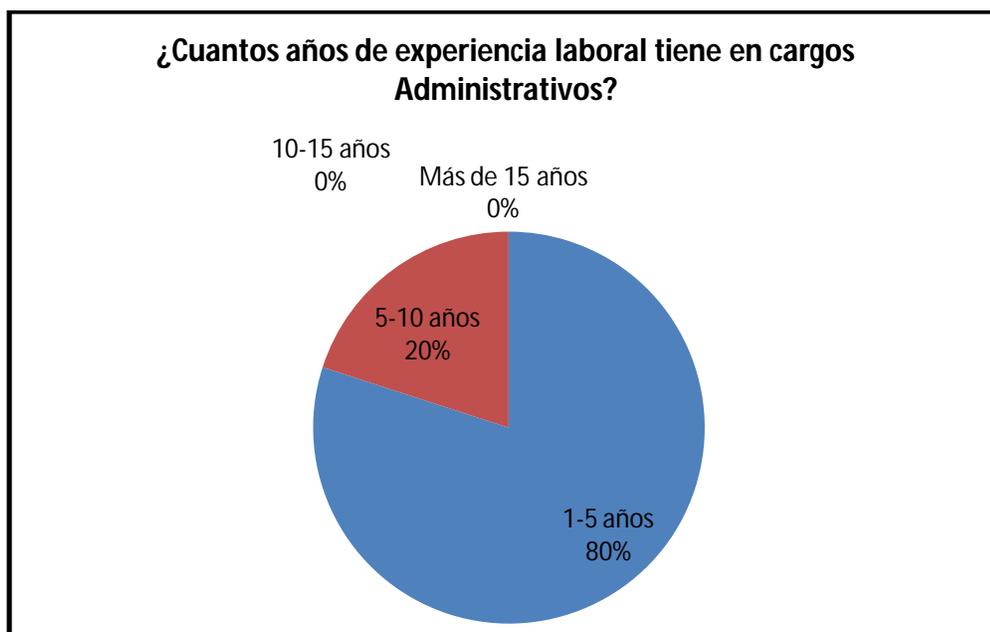
Alternativa	Fr. Acumulada	Fr. Relativa
Bachiller General	1	10%
Bachiller Comercio	3	30%
Licenciado(a) Contaduría Pública	2	20%
Licenciado(a) Admón. de Empresas	2	20%
Otro:	2	20%
TOTAL	10	100%



Análisis: Según los datos recolectados con respecto al nivel académico de los encuestados un 30% de los mismos posee estudios de bachillerato Comercial, un 20% en Lic. en Contaduría Pública así como un 20% en Lic. en Administración de Empresas, otro 20% coincidieron en otro tipo de estudios y el 10% restante tiene nivel académico de bachiller en opción general.

2. ¿Cuántos Años de Experiencia Laboral tiene en cargos administrativos?

Alternativa	Fr. Acumulada	Fr. Relativa
1-5 años	8	80%
5-10 años	2	20%
10-15 años	0	0%
Más de 15 años	0	0%
TOTAL	10	100%

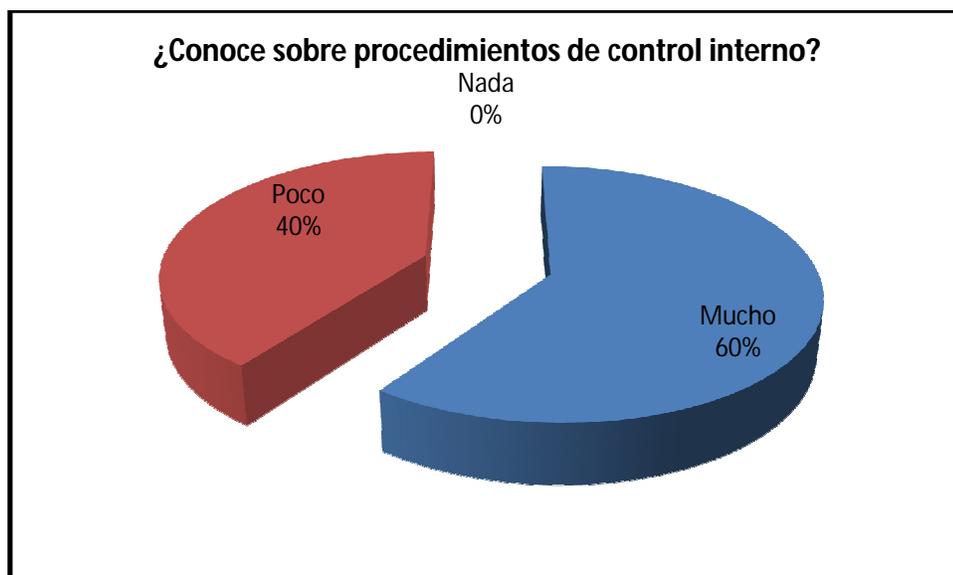


Análisis: En la experiencia laboral en cargos administrativos un 80% de la población en estudio respondió poseer una experiencia de 1 a 5 años, y un 20% manifestó tener una experiencia entre 5 y 10 años.

3. ¿Conoce sobre procedimientos de control interno?

Objetivo: verificar si se tienen controles internos en la empresa.

Alternativa	Fr. Acumulada	Fr. Relativa
Mucho	6	60%
Poco	4	40%
Nada	0	0%
TOTAL	10	100%



Análisis: un 60% de los encuestados coincidieron en tener mucho conocimiento y un 40 % expreso tener poco conocimiento sobre procedimientos de control interno.

4. ¿Cuál de los siguientes conceptos según su criterio se asemeja mas a la definición de control interno?

Objetivo: comprobar si el encuestado conoce lo que es un control interno.

Alternativas	Fr. Acm	Fr. Relativa
1. Proceso efectuado por la administración y el resto del personal diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos empresariales.	5	50%
2. Proceso por el cual se busca cumplir los requisitos de ley de un país.	-	-
3. Medios para supervisar y dirigir la operación u operaciones en general de una empresa.	5	50%
TOTAL	10	100%

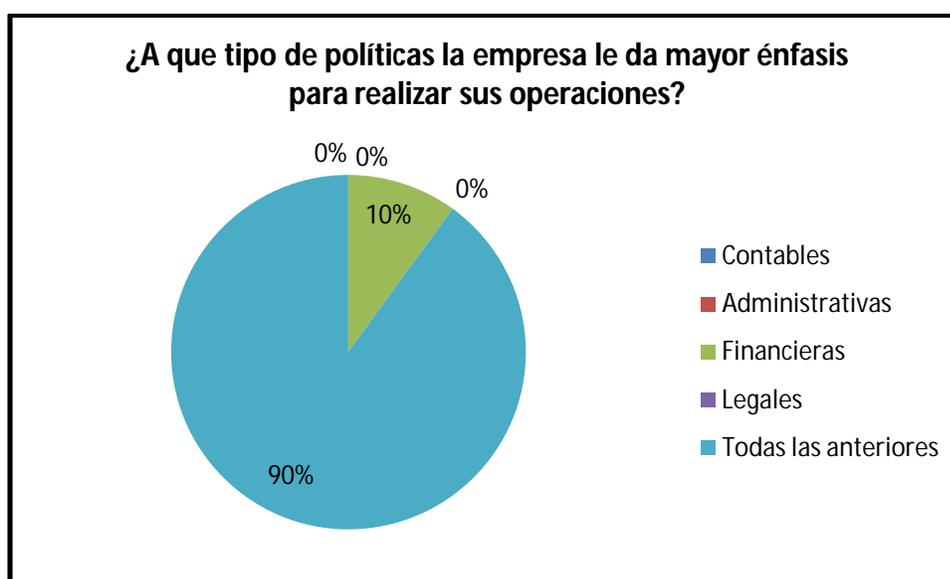


Análisis: Según la información obtenida un 50% de los encuestados definieron al control interno como un proceso efectuado por la administración y el resto del personal diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos empresariales, el 50% restante opto que el control interno es un medio para supervisar y dirigir la operación u operaciones en general de una empresa.

5. ¿A que tipo de políticas la empresa le da mayor énfasis para realizar sus operaciones?

Objetivo: conocer sobre que políticas tienen mayor importancia en las operaciones de la empresa.

Alternativa	Fr. Acumulada	Fr. Relativa
Contables	-	-
Administrativas	-	-
Financieras	1	10%
Legales	-	-
Todas las anteriores	9	90%
TOTAL	10	100%

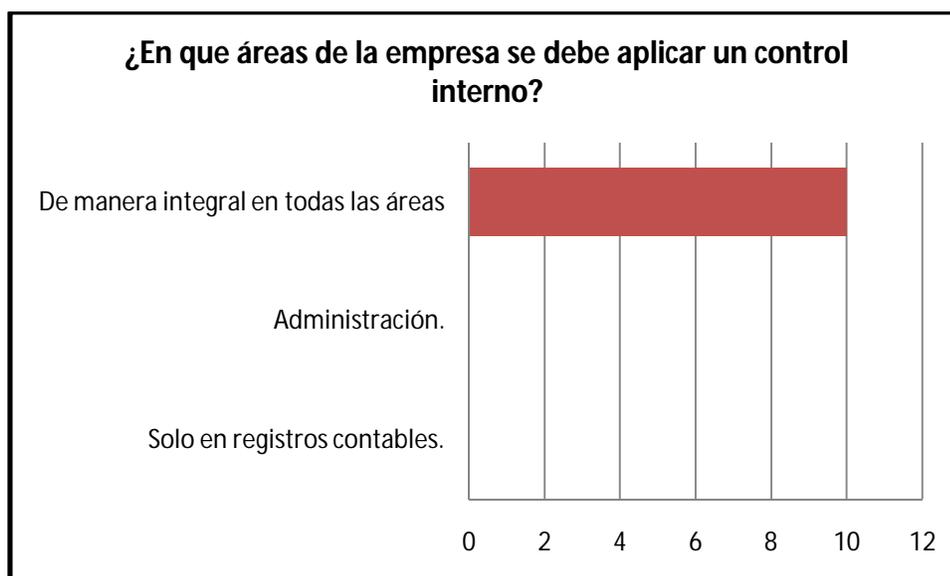


Análisis: un 90% manifestó estar de acuerdo en que todas las políticas ya sean contables, administrativas, financieras y legales son importantes y solo un 10% expreso que las políticas financieras son las que se les da mayor énfasis en la empresa.

6. ¿En que áreas de la empresa se debe aplicar control interno?

Objetivo: conocer a que área considera el encuestado dar mayor importancia para establecer controles internos.

Alternativa	Fr. Acumulada	Fr. Relativa
Solo en registros contables.	0	-
Administración.	0	-
De manera integral en todas las áreas	10	100%
TOTAL	10	100%

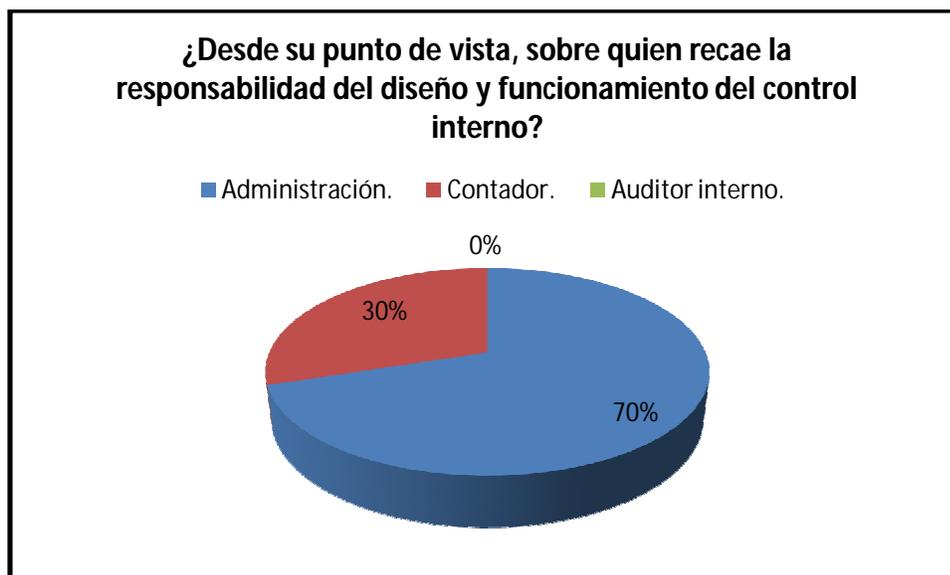


Análisis: de los encuestados el 100% coincidió que un control interno debe ser aplicado de manera integral en todas las áreas de una empresa.

7. ¿Desde su punto de vista, sobre quien recae la responsabilidad del diseño y funcionamiento del control interno?

Objetivo: conocer la opinión del encuestado acerca de quien considera la persona indicada sobre la responsabilidad y diseño de los controles.

Alternativa	Fr. Acumulada	Fr. Relativa
Administración.	7	70%
Contador.	3	30%
Auditor interno.	0	0%
TOTAL	10	100%

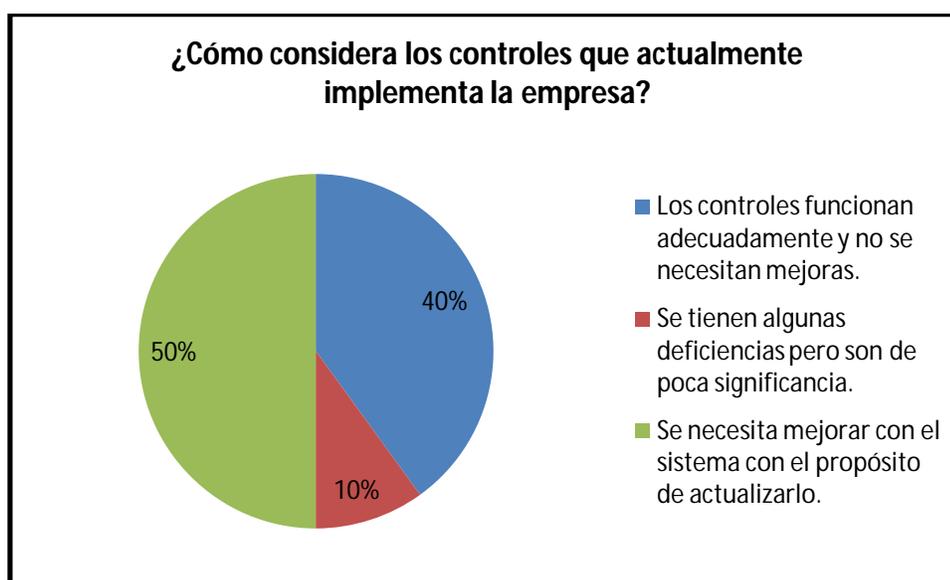


Análisis: la opinión de los encuestados sobre en quien recae la responsabilidad del diseño y funcionamiento del control interno un 70% expreso que es en el administrador dicha responsabilidad y 30% dijo que es en el contador la responsabilidad.

8. ¿Cómo considera los controles que actualmente implementa la empresa?

Objetivo: conocer la opinión de los encuestados sobre como consideran los controles actuales.

Alternativa	Fr. Acumulada	Fr. Relativa
Los controles funcionan adecuadamente y no se necesitan mejoras.	4	40%
Se tienen algunas deficiencias pero son de poca significancia.	1	10%
Se necesita mejorar con el sistema con el propósito de actualizarlo.	5	50%
TOTAL	10	100%

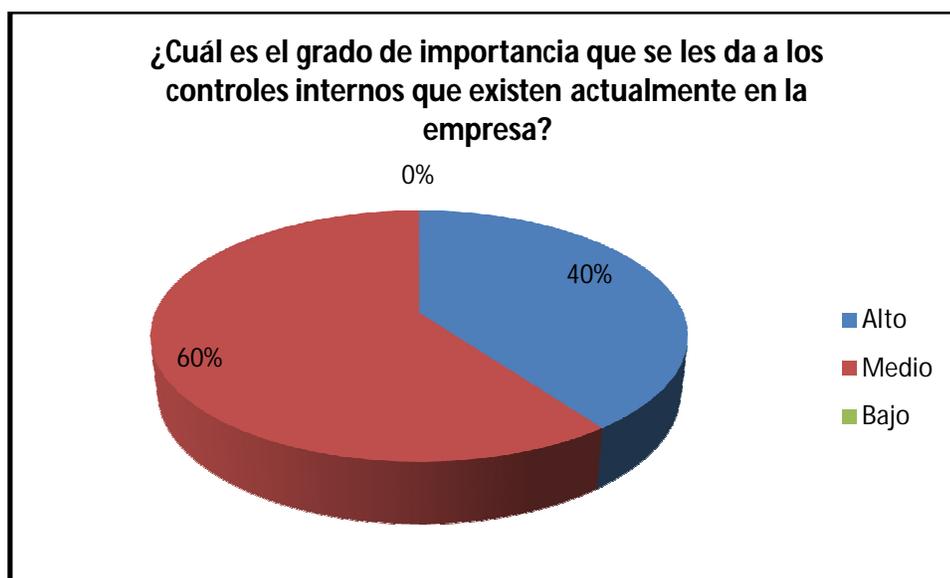


Análisis: del 100% de la población encuestada un 50% considera que el sistema de control interno en su empresa necesita mejorar con el propósito de actualizarlo, para un 40% los controles funcionan adecuadamente y no necesitan mejorar y un 10% opino que si tiene algunas deficiencias pero son de poca significancia.

9. ¿Cuál es el grado de importancia que se les da a los controles internos que existen actualmente en la empresa?

Objetivo: establecer un rango de importancia que le da al control interno en las empresas.

Alternativa	Fr. Acumulada	Fr. Relativa
Alto	4	40%
Medio	6	60%
Bajo	0	0%
TOTAL	10	100%



Análisis: de los encuestados un 60% opina que el grado de importancia del control interno en la empresa es medio y el restante 40% respondió tener un alto grado de importancia.

10. ¿La administración muestra interés por implementar actividades de supervisión en sus operaciones?

Objetivo: verificar si existen actividades de supervisión en la empresa sobre sus operaciones.

Alternativa	Fr. Acumulada	Fr. Relativa
Si	8	80%
No	2	20%
TOTAL	10	100%

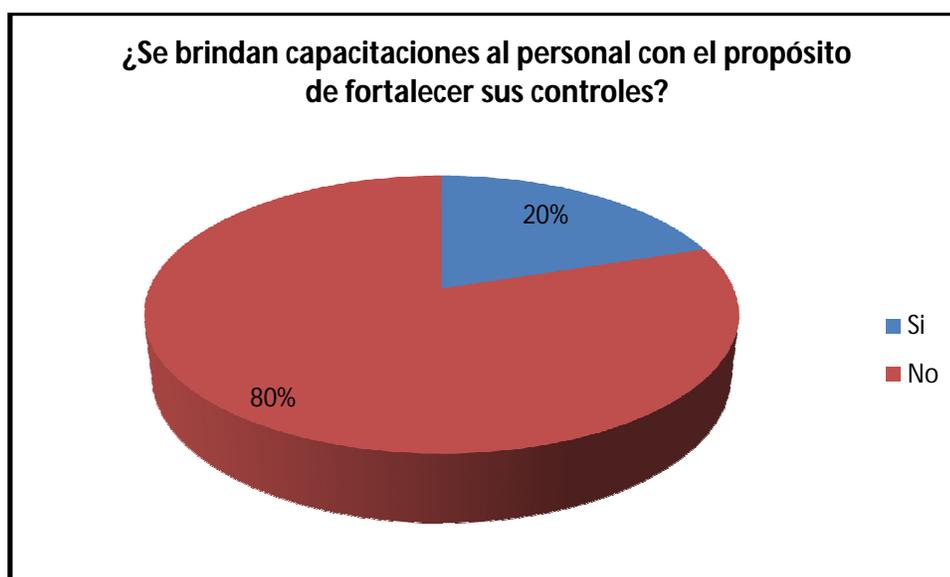


Análisis: La opinión de los encuestados sobre el interés mostrado por la administración en implementar actividades de supervisión en sus operaciones, un 80% respondió que si muestra interés y un 20% coincidió en que la administración de sus empresas no se muestra interesada.

11. ¿Se brindan capacitaciones al personal con el propósito de fortalecer sus controles?

Objetivo: verificar la preocupación de la administración para fortalecer sus controles internos.

Alternativa	Fr. Acumulada	Fr. Relativa
Si	2	20%
No	8	80%
TOTAL	10	100%

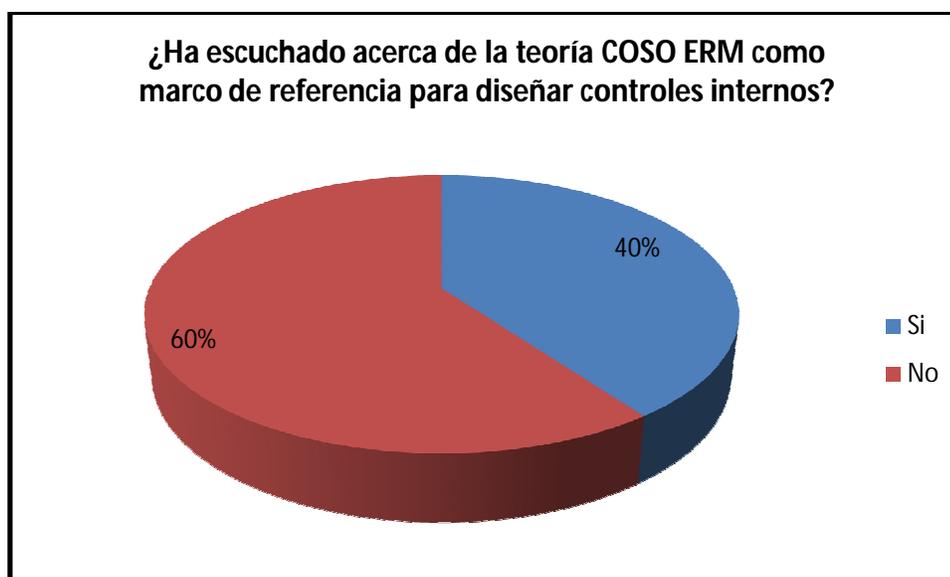


Análisis: un 80% de los encuestados manifestó que no se brindan capacitaciones y solamente un 20% expreso que si se les brindan capacitaciones a los empleados dentro de sus empresas.

12. ¿Ha escuchado acerca de la teoría COSO ERM como marco de referencia para diseñar controles internos?

Objetivo: verificar si el encuestado tiene alguna noción acerca de COSO ERM.

Alternativa	Fr. Acumulada	Fr. Relativa
Si	4	40%
No	6	60%
TOTAL	10	100%

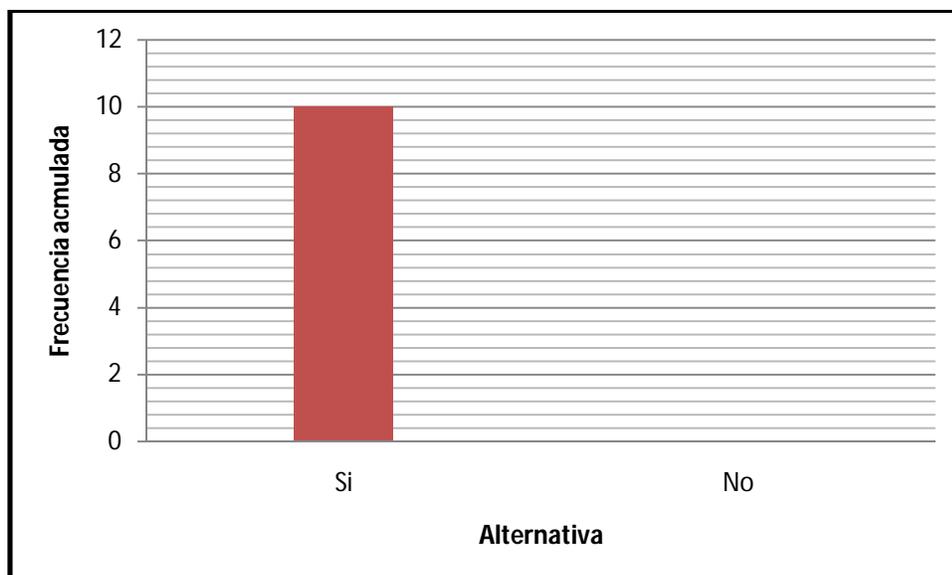


Análisis: del total de los encuestados, un 60% expresó no haber escuchado acerca de la teoría COSO ERM y solamente un 40% respondió que si ha escuchado sobre dicha teoría.

13. ¿Su empresa estaría interesada en implementar un sistema actualizado de control interno?

Objetivo: verificar la disponibilidad de la empresa en actualizar el sistema de control interno.

Alternativa	Fr. Acumulada	Fr. Relativa
Si	10	100%
No	-	-
TOTAL	10	100%

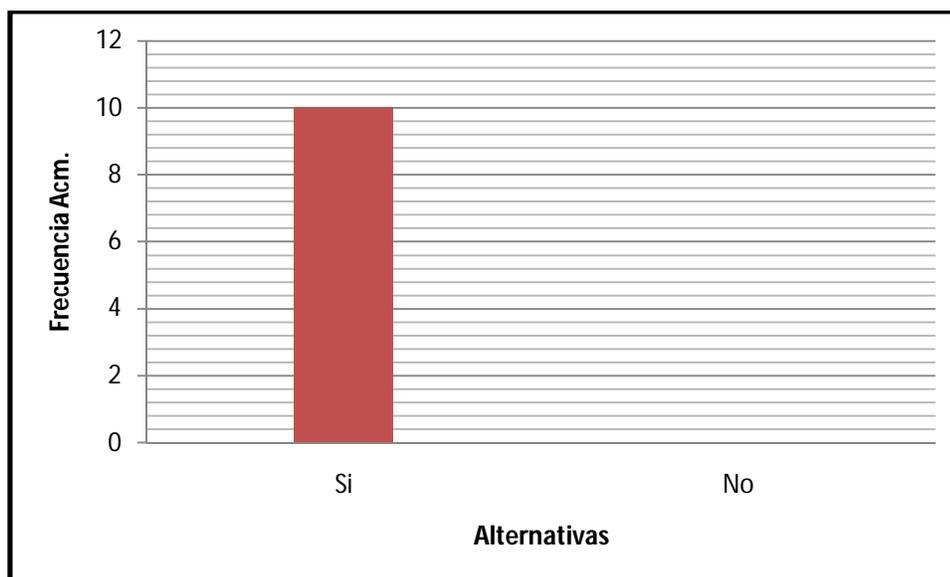


Análisis: el 100% de encuestados coincidió que la empresa estaría interesada en implementar un sistema de control interno actualizado.

14. ¿Consideraría invertir recursos de la empresa en la implementación o el mejoramiento de su sistema de control interno?

Objetivo: conocer si existe la disposición de la empresa en mejorar sus sistemas de control interno.

Alternativa	Fr. Acumulada	Fr. Relativa
Si	10	100%
No	-	-
TOTAL	10	100%



Análisis: El 100% de los encuestados opinó que la empresa si consideraría invertir recursos de la misma para la implementación o el mejoramiento de su control interno.

2.9 DIAGNOSTICO DE LA INVESTIGACIÓN.

El presente diagnostico se ha elaborado tomando de base la información obtenida de las unidades de análisis. Identificando la problemática existente en el sector de la industria reencauchadora de llantas de El Salvador en materia de control interno, el cual se ha segmentado en dos áreas para la facilitación de la comprensión del mismo.

2.9.1 CONOCIMIENTOS BASICOS DE CONTROL.

Según los datos tabulados sobre la interrogante cual concepto se asemeja mas a la definición de control interno, la mitad de los encuestados no contesto acertadamente, y un 60% afirmó no haber escuchado acerca de la teoría COSO ERM; lo cual demuestra la carencia de conocimientos técnicos sobre controles. Lo cual es preocupante, debido a que no tener claramente sobre dicho concepto implica no poder visualizar la importancia de los mismos para garantizar las operaciones de la empresa. (Ver Cuadro 2)

En cuanto a la pregunta sobre quien recae la responsabilidad del funcionamiento de control interno un 70% dijo que es la administración, además se confirma que el 100% considera que debe ser aplicado todas las áreas, administración, contabilidad, producción, etc. dato del cual se concluye que existe un conocimiento empírico, el cual podría deberse al hecho que un 80% de los encuestados posee experiencia en cargos administrativos en un rango de uno a cinco años, la cual influye en elaborar controles

hechos según su criterio y no sobre bases técnicas puesto que para un 60% de las opiniones consideran poseer muchos conocimientos, que podría deberse a la experiencia que poseen. (Ver Cuadro 2)

CUADRO N° 2

CONOCIMIENTOS BASICOS DE CONTROL INTERNO

N°	Alternativa	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
2	Años de experiencia en cargos administrativos		
	1-5 años	8	80%
3	posee muchos conocimientos sobre control interno	6	60%
4	Conocimiento sobre concepto de control interno		
	Proceso efectuado por la administración y resto del personal diseñado con el objeto de proporcionar un grado razonable a la consecución de objetivos de la empresa.	5	50%
	Medios para supervisar y dirigir las operaciones en general de una empre.	5	50%
6	Áreas en que la empresa debe aplicar control interno		
	De manera integral en todas las áreas	10	100%
7	la responsabilidad del diseño y funcionamiento de control interno recae sobre la administración	7	70%
12	El personal involucrado no ha escuchado sobre la teoría COSO ERM	6	60%

2.9.2 ASPECTOS GENERALES DE CONTROL INTERNO EN LAS EMPRESAS.

De acuerdo a la opinión de los encuestados, sobre a que políticas la empresa le da mayor importancia, un 90%

expreso qué las políticas legales, administrativas y contables son consideradas en la ejecución de sus actividades cotidianas, estos además manifestaron en un 80% que existe interés por la administración en realizar acciones de supervisión; pero el mostrar interés de verificar y controlar sus operaciones sin los mecanismos adecuados difícilmente podría garantizar una seguridad razonable de su sistema de control interno. (Ver Cuadro 3)

En relación al grado de importancia que actualmente se le da a los controles, un 60% afirmó que el nivel de importancia es moderada, sumándole, el hecho que un 80% de las empresas no tiene interés en brindar capacitaciones a su personal para fortalecerlos, lo cual provoca que no funcionen adecuadamente y sea necesario mejorarlos y actualizarlos, como lo expreso el 50% de los encuestados. (Ver cuadro 3)

Como consecuencia de la falta de interés en capacitar a su personal sobre procedimientos de control interno provoca que estos no tengan el apropiado desempeño para aplicarlos correctamente, ya que ni la administración valora los controles adecuadamente, difícilmente los subalternos estarían interesados en cumplirlos a cabalidad.

Lo anterior demuestra que la filosofía que actualmente poseen las empresas no es la más adecuada, puesto que no crea un ambiente de control en los diferentes niveles de la organización así como en todo su personal.

Sobre la interrogante de que si la administración estaría interesada en actualizar e invertir recursos en la implementación de un nuevo sistema de control interno, el 100% de la población observada manifestó estar de acuerdo en realizar dicha inversión. (Ver cuadro 3)

Esto pone de manifiesto la voluntad de todos los involucrados que existen en las empresas reencauchadoras de llantas de El Salvador, por implementar un nuevo sistema que garantice la confiabilidad de la información financiera como lo sería un modelo de control interno bajo el enfoque COSO ERM.

CUADRO N° 3

ASPECTOS GENERALES DE CONTROL INTERNO EN LAS EMPRESAS.

N°	Alternativa	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
5	Políticas que la empresa le da mayor énfasis para realizar las operaciones. Contables ,administrativas y legales	9	90%
8	Como se consideran los controles que actualmente se implementan en la empresa.		
	Se necesita mejorar con el propósito de actualizarlo	5	50%
	Los controles funcionan adecuadamente y no necesitan mejorar	4	40%
9	Grado de importancia que se le da a los controles internos actualmente		
	medio	6	60%
	alto	4	40%
10	La administración si muestra interés en actividades de supervisión en las operaciones	8	80%
11	La empresa no brinda capacitaciones al personal para fortalecer los controles	8	80%
13	Las empresas si están interesadas en actualizar sus sistemas de control interno	10	100%
14	La empresa si invertiría recursos para mejorar su sistema de control interno	10	100%

Capitulo III: DISEÑO DE CONTROL INTERNO CON ENFOQUE COSO-ERM PARA LOS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS A TRAVÉS DEL FACTORAJE EN EMPRESAS REENCAUCHADORAS DE LLANTAS DE EL SALVADOR.

La propuesta que a continuación se desarrolla tiene como finalidad brindar procedimientos de control interno con enfoque COSO-ERM aplicados al financiamiento obtenido a través del factoraje en la empresas reencauchadoras de llantas de El Salvador, los cuales han sido establecidos tomando como marco de referencia el modelo integral de gestión de riesgo empresarial el cual está compuesto de ocho elementos que contribuye al mejoramiento de manejo de las operaciones dentro de la empresa.

3.1 Objetivo de la propuesta.

Proporcionar una guía de procedimientos para gerentes, administradores, empleados de las empresas reencauchadoras de llantas para cada área competente, contribuyendo a un eficiente control de los financiamientos obtenidos a través del factoraje.

3.2 Glosario y terminología.

Factorado(a): es la parte que se obliga a ceder los créditos actuales o futuros que tenga sobre su clientela.

Factoradora: parte del contrato de factoraje que se obliga a intentar la cobranza o adquirirlos anticipadamente a

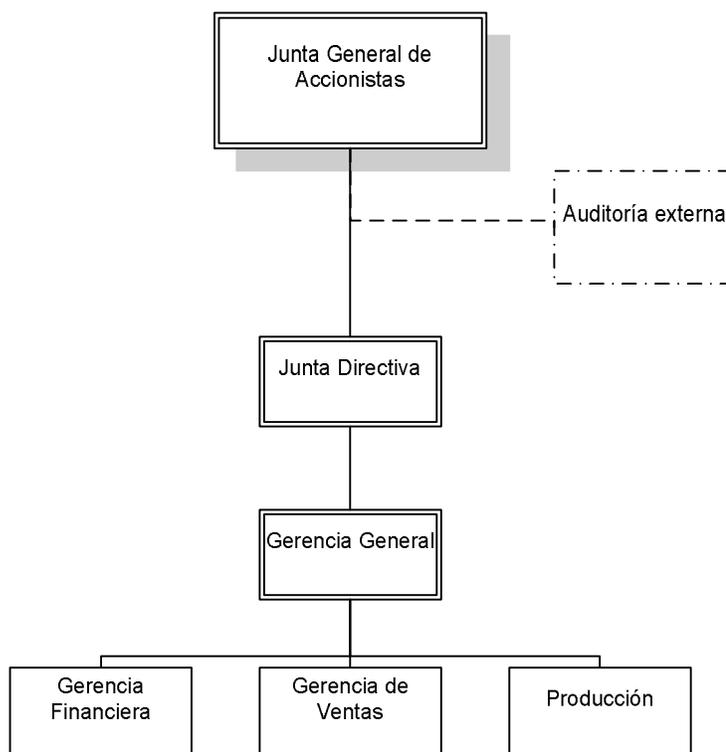
aquel, una parte del cobro como precio por la cesión a cambio de una comisión.

Procedimientos: secuencia de acciones que se dirigen a una sola meta comúnmente de corto plazo y que se siguen repetidamente.

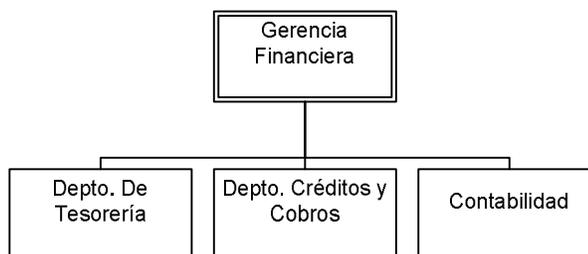
Manual de procedimientos administrativos: se detallan las funciones de cada área y departamentos los métodos y técnicas de recepción, procesamiento y emisión de información y determinación de responsabilidades vinculadas con el procesamiento de la información.

3.3 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE CONTROL.

3.3.1 Estructura General de la Empresa.



3.3.2 Estructura de Gerencia Financiera.



3.4 Funciones y responsabilidades de las áreas involucradas en las cesiones de factoraje.

- Gerencia General.

Encargados del liderazgo y manejo en general de las operaciones, responsable de mantener la rentabilidad y liquidez, Realizar evaluaciones periódicas acerca del cumplimiento de las funciones de los diferentes departamentos, Planear y desarrollar metas a corto y largo plazo, Coordinar con los demás departamentos para asegurar que los registros y sus análisis se están llevando correctamente, Crear y mantener buenas relaciones con los clientes para mantener el buen funcionamiento de la empresa.

- Gerencia Financiera.

Su función es coordinar con el personal los procedimientos de finanzas y participar en las planeación financiera, La asignación y obtención eficiente de fondos dentro de la organización, en términos más favorables posibles.

- Departamento de Contabilidad.

Es el área encargada del registro contable de las operaciones de la empresa así como del monitoreo de los procedimientos establecidos por la entidad, verificación de documentación física en relación al factoraje, y responsable de la elaboración de reportes financieros.

- Departamento de Tesorería.

Departamento encargado del manejo de los recursos económicos de una entidad, en quien recae la responsabilidad del monitoreo del efectivo recibido y las erogaciones desembolsadas, así como los fondos depositados por las instituciones con las que se ha aperturado cada cesión de factoraje.

- Departamento de Créditos y cobros.

Área encargada de la evaluación de los perfiles clientes para la otorgación de créditos, así como los responsables de gestionar la recuperación o pagos de los mismos, así mismo la verificar los pagos de los clientes y las liquidaciones efectuada por las instituciones con las que se ha aperturado cada cesión de factoraje.

Encargados de la evaluación de cada uno de los clientes y su record crediticio, determinando la viabilidad para la inclusión o no para la apertura de una cesión de factoraje.

3.5 procedimientos de control interno para aperturar una línea de crédito de factoraje.

3.5.1 Normas de procedimiento.

Normas N°	PROCEDIMIENTOS
1	Para apertura de una línea de crédito de factoraje, el gerente general de la empresa deberá solicitar información de la disponibilidad de efectivo al gerente de finanzas para poder verificar la liquidez de fondos.
2	La Gerencia General deberá tomar la decisión de solicitar una línea de crédito para factoraje si existe la necesidad de liquidez.
3	El gerente financiero deberá investigar sobre las instituciones que brinda el servicio de líneas de crédito para factoraje, ya sea en instituciones bancarias o no bancarias.
4	El gerente financiero deberá informarse de todos los requisitos que la factoradora solicita para la aprobación de una línea de crédito para factoraje.

5	<p>Los requisitos mínimos que solicitan las factoradoras para la aprobación de una línea de crédito son:</p> <ul style="list-style-type: none">• Solicitud para apertura de una línea de crédito.• Escritura de constitución de la sociedad con sus modificaciones.• Nomina de socios, con su número de NIT y su participación accionaria.• Credencial de representante legal ó administrador único.• NIT y número de IVA de la sociedad.• Estados financieros auditados y con anexos (Balance General y Estados de Resultados de los últimos 2 ejercicios).• Balance de comprobación con anexos (3 meses de antigüedad).• Dictamen de auditor externo del ultimo año• Flujo de efectivo proyectado mensualmente, mínimo un año.
---	--

	<ul style="list-style-type: none">• Declaraciones de renta de los 2 últimos años.• Ultimas 3 declaraciones de IVA.• Estados financieros de fiadores (debiendo actualizarlos cada año.
6	El gerente financiero preparará toda la información requerida por la factoradora.
7	El gerente financiero enviara toda la información requerida por la factoradora para la aprobación de la línea de crédito para factoraje.
8	Se deberá recibir notificación de la factoradora para poder considerar aprobada la línea de crédito para factoraje.
9	Si la factoradora no aprueba la línea de crédito para factoraje, se deberá recurrir a otra alternativa para obtener fondos.

10	Si la factoradora aprueba la línea de credito para factoraje ambas partes se comprometerán a través de un contrato mediante escritura publica.
----	--

3.5.2 Descripción de Procedimientos.

Gerencia general

1. Analiza junto con gerente de finanzas la información financiera para estudiar la liquidez de la empresa y tomar una decisión de aperturar una línea de crédito para factoraje.

Gerente de finanzas

2. Investiga los requisitos que solicita la factoradora para aperturar una línea de crédito para factoraje, y pide al departamento de contabilidad que prepare la información.

Departamento de contabilidad

3. Recopila la información financiera solicitada, y luego le envía la documentación al gerente de finanzas, para que sea analizada.

Gerente de finanzas

4. Recibe la información requerida para llenar la solicitud de línea de crédito para factoraje y envía la información financiera recibida a la gerencia general para su aprobación.

Gerencia general

5. Recibe, verifica y autoriza la solicitud de línea de crédito para factoraje traslada al gerente financiero para que envíe la documentación a la factoradora.

Gerente de finanzas

6. Recibe la solicitud de línea de crédito para factoraje ya autorizada por gerencia general y procede a enviar a la factoradora.

Factoradora

7. Recibe la solicitud de apertura de línea de crédito para factoraje.

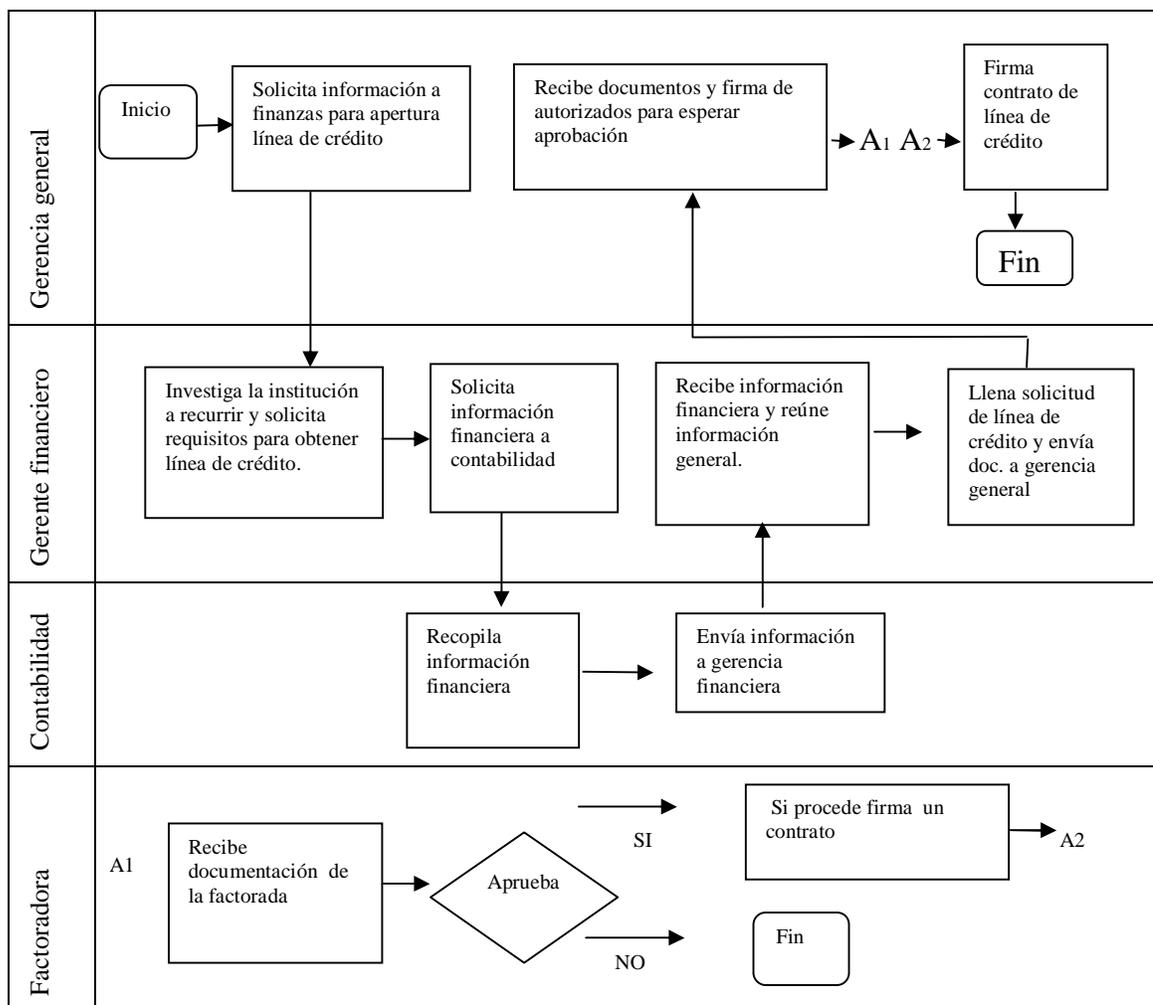
8. De no ser aprobada la solicitud de la factorada esta deberá optar por otra alternativa.

9. Si aprueba la solicitud procede a notificar a la empresa interesada para que se firme el contrato mediante escritura pública.

Gerencia general

10. Recibe la notificación de la aprobación de la línea de crédito para factoraje y procede a firmar el contrato junto con el representante legal de la factoradora.

3.5.3 Flujoograma de apertura de línea de crédito



3.6 Procedimientos de control interno para aperturar una cesión de factoraje.

3.6.1 Normas de procedimiento

Normas N°	PROCEDIMIENTOS
1	El gerente general será el principal responsable de autorizar todas las solicitudes para aperturar cesiones de factoraje.
2	Será responsabilidad del gerente de finanzas preparar las solicitudes para aperturar las cesiones de factoraje para que sean autorizadas por el gerente general.
3	<p>La solicitud para aperturar una cesión de factoraje deberá contener como mínimo la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fecha de la solicitud. • Nombre de la entidad factoradora • Monto a desembolsar. • Nombre de los clientes incluidos en la cesión. • Plazo que se gestionara los cobros de los clientes. • Numero de la cuenta bancaria donde se hará la transferencia. • Nombre o firma del representante legal.

4	<p>El gerente de finanzas además de la solicitud de apertura de cesión de factoraje deberá anexar las cartas de notificación para los clientes de los derechos cedidos a la factoradora.</p> <p>Las cartas de notificación contendrán la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none">• Fecha• Nombre de la empresa que emitió el quedan o factura.• Numero quedan o factura.• Monto total.• Fecha de pago probable.• Asunto de la notificación.• Nombre y firma del representante legal de la empresa.• Sello de la entidad. <p>Créditos y cobros será el responsable de elaborar las cartas de notificaciones de los clientes.</p>
5	<p>El Gerente de Finanzas se deberá adjuntar en garantía de la apertura de la cesión un pagaré el cual deberá ser firmado por el representante legal de la empresa.</p>

6	<p>Créditos y cobros deberá colaborar con el gerente de finanzas proporcionando los quedan que deberán utilizarse para la apertura de la cesión de factoraje, asegurándose que los clientes seleccionados sean los que posean mejor record crediticio.</p> <p>Además deberá elaborar una hoja para control de pago de los clientes.</p>
7	<p>La Gerencia Financiera velará en todo momento que la factoradora reciba la información para la apertura de cesión de factoraje y de recibir la notificación la resolución de la aprobación del factoraje.</p>
8	<p>El departamento de tesorería deberá confirmar el depósito de los fondos realizados por la factoradora y notificar sobre la disponibilidad de ellos al gerente de finanzas.</p>
9	<p>El gerente de finanzas deberá entregar al departamento de contabilidad la nota de abono de la cuenta bancaria en la que se hizo el deposito por la factoradora, copia de aprobación de solicitud de apertura de cesión de factoraje, calculo de comisión por cesión con su respectivo crédito fiscal para que estos sean registrados contablemente.</p>

3.6.2 Descripción de procedimientos.

Gerente general

1. Deberá analizar la liquidez de la empresa y tomará la decisión de requerir o no el financiamiento a través del factoraje y comunicándole sobre la decisión al gerente de finanzas.

Gerente de finanzas

2. Recibe las instrucciones del gerente general y solicita al departamento de créditos y cobros un listado de los clientes con mejor record crediticio para ser incluidos en la solicitud de la sesión de factoraje.

Créditos y cobros

3. Analiza los quedan, y selecciona los clientes con mejor record crediticio que formarán parte de la cesión, detallando el nombre, los números de facturas y los quedan a favor de la empresa, así como las respectivas notificaciones para ser enviadas a los clientes de ser aprobada la cesión de factoraje y envía al gerente de finanzas toda la información preparada para su aprobación. Además de la selección los clientes que forman parte la cesión de factoraje, prepara una hoja para control de pagos cuya finalidad es conocer los quedan que han sido cancelado y los que están pendientes de pago.

Gerente de finanzas

4. Recibe la información preparada por el departamento de créditos y cobros sobre los quedan que formaran parte de la cesión, verifica y aprueba la información. Una vez aprobados prepara la solicitud de la cesión de factoraje e incluye el pagare de garantía y los envía al gerente general para ser autorizado y firmado.

Gerente general

5. Recibe la solicitud de apertura de la cesión de factoraje que incluye el detalle de los quedan junto al pagaré de garantía, da el visto bueno y envía toda la documentación al gerente de finanzas para que éste gestione con la factoradora.

Gerente de finanzas

6. Recibe la solicitud de apertura de cesión de factoraje junto con el pagare de garantía con sus respectivas firmas de autorización y se envían a la factoradora.

Factoradora

7. Recibe la solicitud de cesión de factoraje junto con el detalle de los quedan y pagare de garantía para la respectiva autorización, la cual de ser positiva notifica a la factorada.

Gerente de finanzas

8. Recibe la notificación de la aprobación por parte de la factoradora y comunica al gerente general, al departamento de crédito y cobros, al departamento de contabilidad y al departamento de tesorería sobre la resolución, quedando este último pendiente de la verificación del desembolso de la cesión de factoraje.

Tesorería

9. Verifica y confirma el depósito del factoraje en la cuenta bancaria de la empresa y lo comunica al gerente de finanzas.

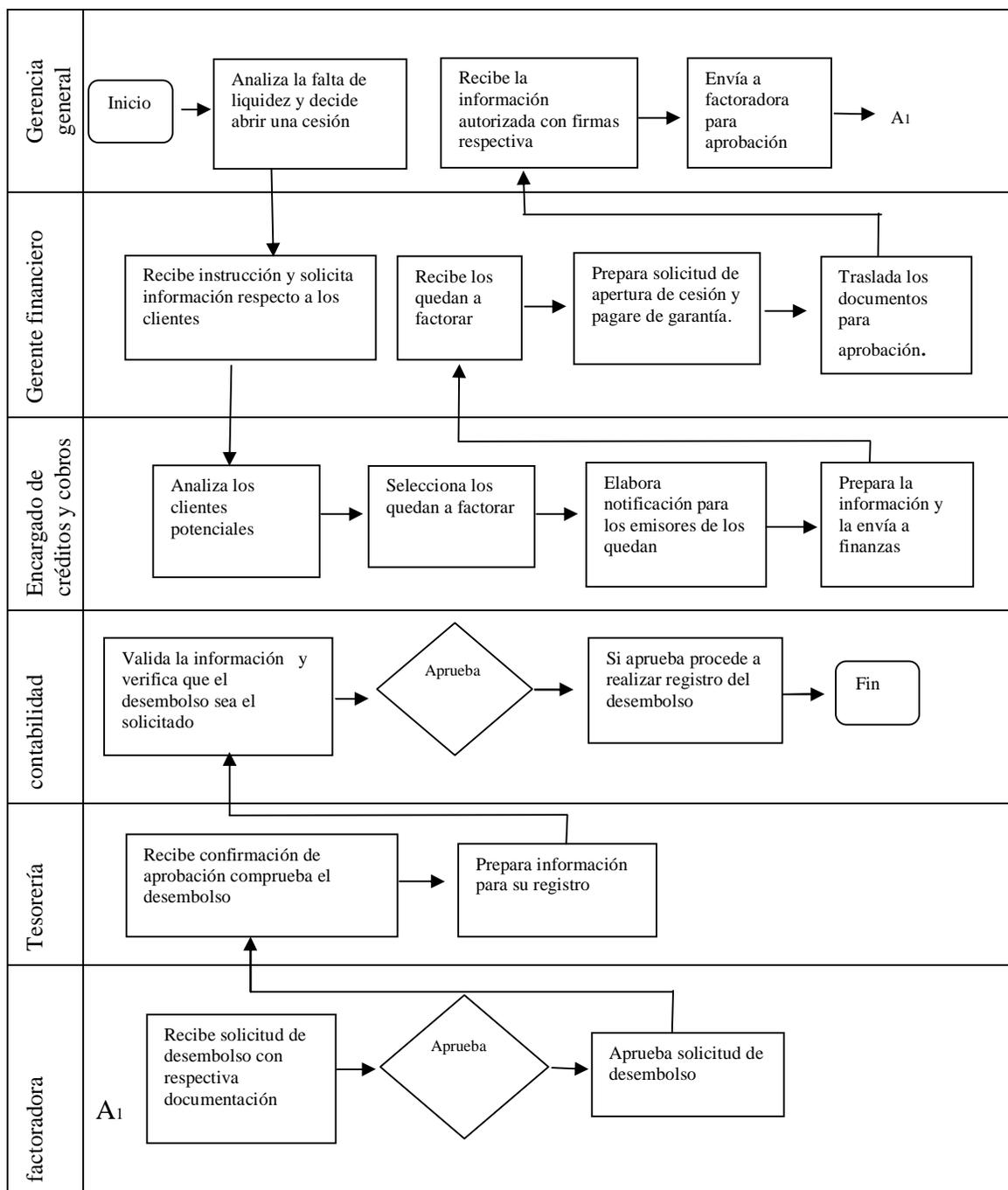
Gerente de finanzas

10. Recibe la nota del depósito y lo envía al departamento de contabilidad para que realice los registros contables.

Departamento de contabilidad

11. Recibe la nota de depósito verificando que sea el establecido en la solicitud de la cesión de factoraje y procede a realizar el registro contable respectivo reconociendo contablemente el ingreso del efectivo y la obligación contractual con la factoradora.

3.6.3 Flujoograma de apertura de una cesión de factoraje



3.7 Procedimientos de control interno para el desarrollo de una cesión de factoraje.

3.7.1 Normas de procedimiento

Normas N°	PROCEDIMIENTOS
1	<p>El departamento de créditos y cobros deberá recibir de la factoradora el detalle de pago de los clientes el cual contiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre del cliente que pagó • Fecha en que pagó • Cesión a la que se aplico el pagó • Valor cobrado
2	<p>El departamento de créditos y cobros deberá asegurarse que los cobros realizados por la factoradora sean aplicados correctamente a la cesión de factoraje a la que pertenezca. Además deberá actualizar el cuadro de control de los pagos.</p>
3	<p>Créditos y cobros deberá enviar a contabilidad el detalle de los pagos de los clientes dados de baja de las cuentas por cobrar, para que sean registrados contablemente.</p>

4	Contabilidad deberá verificar que los pagos hechos a la factoradora sean aplicados correctamente por el departamento de créditos y cobros, conciliándolos con el estado de cuenta para realizar los registros contablemente.
---	--

3.7.2 Descripción del procedimiento.

Factoradora.

1. Envía al departamento de créditos y cobros de la factorada el detalle de los pagos que ha recibido de los clientes.

Créditos y cobros.

2. Recibe el detalle de pago de los clientes enviados por la factoradora, y procede a verificar si la información es correcta, cotejando que estos correspondan a los clientes que se incluyeron en la cesión de factoraje aperturada.

Si el detalle de los pagos de los clientes es correcto, procede a dar de baja de las cuentas por cobrar y a su vez actualiza el cuadro de control de pagos.

Si la información recibida del detalle de los pagos de los clientes no es correcta o existe alguna diferencia con la información de la cesión aperturada, se deberá comunicar a la factoradora sobre dicha situación.

En caso de las diferencias se deban a:

- A que el cliente pagó menos al valor del quedan se deberán solicitar a la factoradora que rechace la transacción y actualice el estado de cuenta.
- De ser el pago del cliente de mas al valor del quedan se deberá solicitar a la factoradora que abonó la diferencia a la cuenta bancaria de la empresa y se procederá a reconocer como un anticipo a favor del cliente y se deberá recibir un estado de cuenta actualizado.
- Si el cliente paga dos o mas quedan en una sola transacción se deberá solicitar que se detallen en el estado de cuenta individualmente cada pago.
- Si uno de los pagos recibidos por la factoradora no es aplicado correctamente a la cesión de factoraje correspondiente deberá solicitarse que sea enmendado el error y sea aplicado en la cesión correcta.

Una vez sea correcta la información esta se traslada a contabilidad.

Contabilidad.

3. Recibe el detalle de los pagos de los clientes que cancelaron los quedan, junto con los registros generados por el departamento de créditos y cobros de la disminución de la cuenta por cobrar.

4. previo a realizar los registros contables se deberá de:

- Cotejar los pagos de los clientes que dio de baja créditos y cobros con el detalle de los pagos que envió la factoradora asegurando la integridad de la información.
- En caso que la información cotejada sea incorrecta o exista una inconsistencia se deberá solicitar al departamento de créditos y cobros la justificación o la corrección de dicha aplicación para que pueda ser contabilizada.

Una vez aprobado la información recibida de créditos y cobros se procede a realizar el registro contable.

Posteriormente a los registros contables, se deberá realizar una conciliación con el estado de cuenta que envía la factoradora por lo menos cada mes, a fin de evitar cualquier error.

Además se deberá de elaborar una integración de la cuenta por pagar creada cuando se apertura la cesión de factoraje, en la cual se detalla individualmente cada cesión y su saldo a determinada fecha.

3.7.3 Procedimiento alternativo si el cliente paga sus quedan a la empresa factorada, y no a la factoradora.

Cliente.

1. Paga el quedan a la empresa factorada, créditos y cobros recibe el pago.

Créditos y Cobros.

2. Una vez recibido el pago del cliente, deberá de elaborar una remesa bancaria a favor de la factoradora.

Factoradora.

3. Recibe la remesa bancaria enviado por la factorada y procede a realizar la disminución del saldo.

4. Una vez registrada la remesa bancaria es enviado el detalle de pago de los clientes al departamento de créditos y cobros de la factorada.

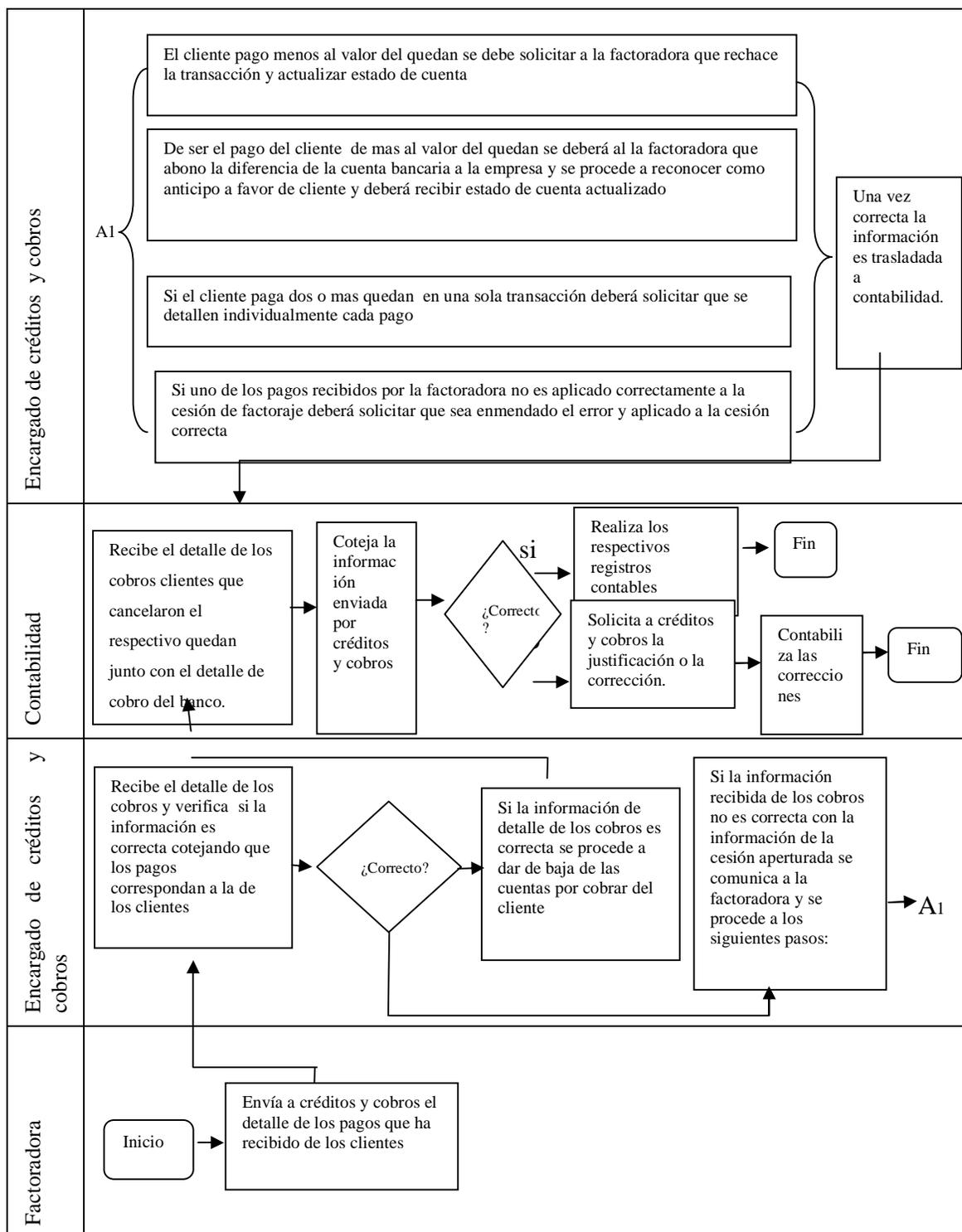
Créditos y Cobros.

5. Recibe el detalle de cobro de la factoradora y procede a dar de baja de las cuentas por cobrar el pago del cliente y traslada las transacciones realizadas a contabilidad para su verificación.

Contabilidad.

6. Recibe el detalle de los pagos dados de baja de las cuentas por cobrar por el departamento de créditos y cobros, y procede a registrar la disminución de la cuenta por pagar a la factoradora versus la cuenta por cobrar y reconociendo los intereses cobrados.

3.7.4 Flujograma del desarrollo de una cesión de factoraje cuando el cliente paga a la factoradora.



3.8 Procedimientos de control interno para finalización de una cesión de factoraje.

3.8.1 Normas de procedimiento

Normas N°	PROCEDIMIENTOS
1	Se deberá obtener de la factoradora los comprobantes de liquidación para poder dar por finalizadas las cesiones de factoraje.
2	El departamento de créditos y cobros deberá recibir notificación de las cesiones de factoraje liquidadas, para verificar cualquier inconsistencia con sus registros, además determinará si existen quedan pendientes de cobro.
3	Será responsabilidad del departamento de contabilidad realizar la conciliación de los saldos de las cesiones según el banco con los registros contables de la empresa. además determinara si existen quedan pendientes de cobro.
4	El gerente de finanzas será el responsable de gestionar con la factoradora, la recuperación del pagaré de garantía, la constancia de liquidación de la cesión ya cerrada así como los quedan pendientes de cobro en caso que los hubiese.

3.8.2 Descripción del procedimiento.

Factoradora.

1. Envía al departamento de créditos y cobros la respectiva notificación de liquidación de la cesión de factoraje más el estado de cuenta.

Créditos y cobros.

2. Recibe la notificación de la cesión de factoraje junto con el estado de cuenta con el detalle de todos los pagos recibidos a la fecha de liquidación, procede a cotejarlo con el cuadro control de los pagos de los clientes efectuados para verificar si existen diferencias, así como determinar si existen quedan a favor o no para su recuperación.

3. Una vez cotejado el detalle de los pagos efectuados en la cesión de factoraje se traslada el estado de cuenta recibido de la factoradora al departamento de contabilidad, mas el detalle de los quedan a favor a ser recuperados si existiesen.

Contabilidad.

4. Recibe el estado de cuenta y la notificación de la liquidación de la cesión de factoraje, luego realiza una conciliación con el estado de cuenta versus el saldo de los registros contables a fin de determinar si existe alguna diferencia.

5. Si no existe diferencia con el registro contable se procede a dar por finalizado y cerrada la cesión de factoraje liquidando la obligación por pagar.

6. Si existiera diferencias se deberá de identificar si es por registros de la factoradora o errores en los registros contables.

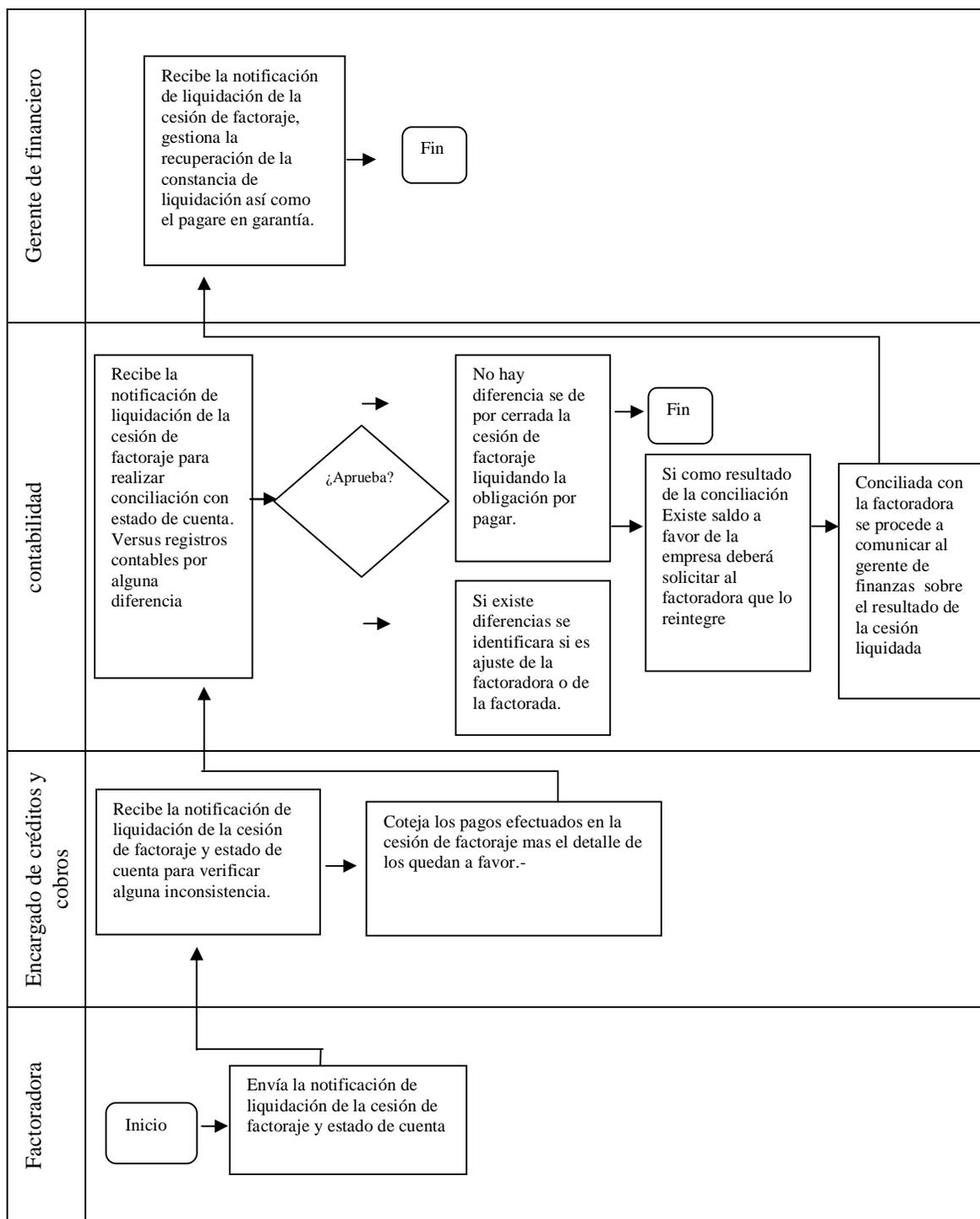
7. Si como resultado de la conciliación se determina que existe saldo a favor de la empresa, deberá solicitarse a la factoradora que reintegre la diferencia a favor.

8. Una vez dada por finalizada y conciliada con la factoradora se procede a comunicar al Gerente de finanzas sobre los resultados de la cesión de factoraje liquidada.

Gerente de Finanzas.

9. Al recibir la notificación por parte de contabilidad sobre la liquidación de la cesión de factoraje y los resultados de la misma, deberá de proceder a gestionar la recuperación de la constancia de liquidación de la cesión de factoraje, así como la recuperación de pagare de garantía firmado y entregado en la apertura de la cesión y si existen quedan a favor de la factorada se deberá gestionar su recuperación.

3.8.3 Flujoograma de finalización de una cesión de factoraje



CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 CONCLUSIONES

- El personal no posee el conocimiento necesario sobre procedimientos de control interno, el cual no permite establecer un sistema de control eficiente y efectivo en sus operaciones.
- El personal no tiene claramente definido el significado de control interno lo cual impide tener un buen desempeño en las actividades de control.
- La falta de procedimientos de control interno establecidos por la administración provoca que su personal aplique controles basados en su criterio y no sobre bases técnicas lo cual genera que no exista confianza en las operaciones de la empresa.
- El desinterés que tiene la administración en capacitar al personal no permite que estos tengan un mejor desempeño en el control de las operaciones de la empresa.
- La administración no le da la debida importancia al control interno el cual es un factor que incide directamente a que su personal no perciba una cultura de control en las operaciones de la empresa.

4.2 RECOMENDACIONES

- La administración debe implementar periódicamente capacitaciones al personal sobre control interno, que le permita tener mejor comprensión sobre estos.
- La administración debe dar la importancia suficiente a los procedimientos de control interno puesto que esto les permitirá transmitir una cultura de control a todo su personal que les ayudara a tener mayor confiabilidad de todas las operaciones de la entidad.
- La administración debe establecer procedimientos de control interno basados en normativas técnicas para garantizar las operaciones de la empresa.
- Previo a la fase de implementación de procedimientos de control la administración debe brindar una inducción al personal sobre la utilidad y beneficio que produce los controles en las operaciones de la empresa.
- La administración deberá considerar el presente manual de procedimientos de control interno a fin de mejorar el manejo de las operaciones contables-administrativas de los financiamientos obtenidos a través de factoraje.

- La administración debe implementar actividades de monitoreo y supervisión sobre los controles debido a que estos son de carácter evolutivo y no permanentes, para garantizar la efectividad de los mismos.
- La administración debe ser la principal motivadora en estimular en toda la empresa una cultura de control en sus operaciones.

BIBLIOGRAFÍA

Beltrán Hernández, Rene Alfredo; López Barahona, Daysi Lisseth. Año 2003."La Practica del Contrato de Factoraje en El Salvador". Trabajo de graduación par optar al grado de licenciatura en Jurisprudencia. Universidad de El Salvador.

Crespín Soto, Dora Alicia; Delgado Alvarado, Sergio Enerio; Zelaya Salinas, Daniel. Año 2002."Diseño de un Manual de Control Interno para las Operaciones de Factoraje". Trabajo de graduación para optar al grado de licenciatura en Contaduría Publica. Universidad de El Salvador.

Aguilar Castro, Luís Mario; Molina Oliva, Juan Carlos; Pineda Carlos Nelson. Año 2007."Propuesta de lineamientos bajo Enfoque COSO ERM para Prevenir Fraudes en las Compañías Aseguradoras de El Salvador". Trabajo de graduación par optar al grado de licenciatura en Contaduría Publica. Universidad de El Salvador.

Aguilar Reyes, Ana Patricia; Cruz Moran, Mario Jeser; Rivas Carrillo Adán Ernesto. Año 2008."Diseño Metodológico de un Sistema de Control interno con Enfoque COSO para la PYME". Trabajo de graduación para optar al grado de licenciatura en Contaduría Publica. Universidad de El Salvador.

Barahona Najarro, Sandra Dolores; Mejia Herrera, Sandra Beatriz; Ramirez Parada, Silvia Margarita. Año 2007."Análisis y Diseño de una Estructura de Control Interno para el Área Ingresos del Sector Gasolineras, bajo el Enfoque del Informe COSO". Trabajo de graduación para optar al grado de licenciatura en Contaduría Pública. Universidad de El Salvador.

Estupiñán Gaitan, Rodrigo. Año 2008. Primera Edición. Administración O Gestión de Riesgos ERM y la Auditoría Interna. Bogotá D.C.

Greco. Año 2000. Segunda Edición. Diccionario Contable. Valleta Ediciones.

Jovel Jovel, Roberto Carlos. Año 2008. Guía Básica Para Elaborar Trabajos de Investigación. Editorial e Imprenta Universitaria San Salvador, El Salvador.

Asamblea Legislativa de El Salvador. Año 2002. Código de Comercio. Editorial Jurídica Salvadoreña. San Salvador, El Salvador.

Asamblea Legislativa de El Salvador. Año 2002. Régimen Especial de las Facturas Cambiarias y los Recibos de las Mismas. Editorial Jurídica Salvadoreña. San Salvador, El Salvador.

Asamblea Legislativa de El Salvador. Año 2007. Ley del Impuesto Sobre la Renta. Liz Editoriales. San Salvador, El Salvador.

Coopers & Lybrand. Año 1997. Los Nuevos Conceptos de Controla Interno. Ediciones Díaz de Santos, S.A. Madrid.

ANEXOS



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
ESCUELA DE CONTADURIA PUBLICA**

Dirigida a:

Administradores y contadores de las empresas reencauchadoras de llantas en El Salvador

Indicaciones: Conteste las siguientes preguntas marcando su respuesta con una X.

1 ¿Qué nivel académico posee?

- Bachiller General
 Bachiller Comercio
 Licenciado(a) Contaduría Pública
 Licenciado(a) Admón de Empresas
 Otro: _____

2 ¿Cuántos años de experiencia laboral tiene en cargos administrativos?

- 1-5 años
 5-10 años
 10-15 años
 Más de 15 años

Preguntas relacionadas al control interno

3 ¿Conoce sobre procedimientos de control interno?

- Mucho
 Poco
 Nada

4 ¿Cuál de los siguientes conceptos según su criterio se asemeja mas a la definición de control interno?

- Proceso efectuado por la administración y el resto del personal diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos empresariales.
 Proceso por el cual se busca cumplir los requisitos de ley de un país.
 Medios para supervisar y dirigir la operación u operaciones en general de una empresa.

5 ¿A que tipo de políticas la empresa le da mayor énfasis para realizar sus operaciones?

- Contables
 Administrativas
 Financieras
 Legales
 Todas las anteriores

6 ¿En que áreas de la empresa se debe aplicar un control interno?

- Solo en registros contables.
 Administración.
 De manera integral en todas las áreas.

7 ¿Desde su punto de vista, sobre quien recae la responsabilidad del diseño y funcionamiento del control interno?

- Administración.
 Contador.
 Auditor interno.

8 ¿Cómo considera los controles que actualmente implementa la empresa?

- Los controles funcionan adecuadamente y no se necesitan mejoras.
 Se tienen algunas deficiencias pero son de poca significancia.
 Se necesita mejorar con el sistema con el propósito de actualizarlo.

9 ¿Cuál es el grado de importancia que se les da a los controles internos que existen actualmente en la empresa?

- Alto
 Medio
 Bajo

10 ¿La administración muestra interes por implementar actividades de supervisión en sus operaciones?

- Si.
 No.

11 ¿Se brindan capacitaciones al personal con el propósito de fortalecer sus controles?

- Si.
 No.

12 ¿Ha escuchado acerca de la teoría COSO ERM como marco de referencia para diseñar controles internos?

- Si.
 No.

13 ¿Su empresa estaría interesada en implementar un sistema actualizado de control interno?

- Si.
 No.

14 ¿Consideraría invertir recursos de la empresa en la implementación o el mejoramiento de su sistema de control interno?

- Si.
 No.

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!!